PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Domingo 5 de Junio de 1966

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL PROBLEMA DE LA INDEMNIZACION A LA RAILWAY

I.- Antecedentes.- El Contrato Speyer.

Por Alfredo Arce Carpio

La solución del problema pendiente con la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivian Railway Co. Ltd., será del próximo Gobierno. Nuestro país, pague o no pague el precio de los ferrocarriles, deberá concluir con la larga historia. De todas maneras, los ingleses se marcharán y nosotros nos quedaremos con los ferrocarriles. Ferrocarriles que cuestan a nuestro país muchos dolores. Ferrocarriles que fueron la única entrada y salida de nuestras murallas andinas. Ferrocarriles que en el siglo pasado llegaron de las costas del Pacífico al altiplano, gracias a uno de esos hombres extraordinarios de nuestra historia: Aniceto Arce.

Edificio de la Estación Central. Sobria fachada, símbolo de los ferrocarriles. Los años pasan y es necesario hacer algunas reparaciones. ¡Por lo menos que el edificio esté presentable!

El punto final en las páginas sobre los ferrocarriles, será puesto después del próximo 6 de Agosto. Pero ello no quiere decir que el análisis de las mismas se deba posponer. Si se ha de pagar, por esa misma razón. Si los ingleses se marchan, momentáneamente sin sus libras esterlinas, con mayor razón. Ingresamos a un breve repaso de los orígenes para la formación de las empresas ferroviarias.

ORIGENES

"Es preciso distinguir la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (F.C.A.B.) y The Bolivian Railway Co. (B.R.Co.)", señalan tanto funcionarios del Estado como los miembros de la ex-empresa inglesa.

Frecuentemente sólo se menciona a la "Railway" para hablar de los ferrocarriles pertenecientes a los ingleses. El FCAB y BRCo. son dos empresas distintas que sin conjuncionarse formaron un "holding".

En 1873, el Gobierno de Bolivia autorizó a la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta, la construcción de un ferrocarril privado desde Antofagasta a Salinas. La Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta fue una sociedad anónima de capitalistas ingleses y chilenos que había obtenido del Gobierno de Melgarejo la concesión de explotar y exportar el salitre de Atacama. Los trabajos del Ferrocarril de Antofagasta a Salinas de Garci Mendoza, en el Departamento de Potosí se iniciaron, en 1883.

La Compañía Minera de Huanchaca, cuyo accionista principal fue Aniceto Arce, compró la concesión para construir el ferrocarril de Antofagasta a Salinas en 1885 al precio de 157.519.11.00 libras esterlinas. Posteriormente ya concluida la guerra del Pacífico, la Compañía Minera Huanchaca, vendió sus derechos para la construcción del ferrocarril a la Compañía inglesa The Antofagasta (Chili) and Bolivian Railway Co. en 1889. El ferrocarril debía extenderse hasta Oruro. La vía llegó a Uyuni en 1889 y a Oruro en 1892.

En tanto nuestro país, había sufrido los efectos de dos guerras de agresión, la del Acre y la del Pacífico. Como compensación por las pérdidas de carácter territorial, Bolivia recibió un total de 2.300.000 libras esterlinas. Por el Tratado de Petrópolis, suscrito con el Brasil el 17 de noviembre de 1903 se obtuvieron 2.000.000 libras esterlinas. Por el Tratado de Paz y Amistad, firmado con Chile el 20 de octubre de 1904 se recibieron 300.000 libras esterlinas.

En ambos tratados se estipuló que las referidas indemnizaciones serían destinadas a la construcción de vías férreas. Bolivia tenía que empezar la construcción de los ferrocarriles. Nuestro país envió al señor Ignacio Calderón, como Jefe de la Legación en Washington. Ignacio Calderón tenía como principal misión, lograr interesar a inversionistas norteamericanos para la formación de empresas destinadas a la construcción de ferrocarriles.

Después de largas negociaciones, Calderón logra interesar a los banqueros The National City Bank y Speyer y Co. de Nueva York para que formen una sociedad dedicada a la construcción y explotación de ferrocarriles en Bolivia. Mediante el Contrato Speyer, los indicados banqueros organizaron The Bolivian Railway Co. como entidad incorporada en la ciudad de Hartford, Estado de Connecticut de los Estados Unidos, con un capital nominal de 10.000.000 de dólares divididos en 100 mil acciones de cien dólares cada una. The Bolivian Railway Co. nace a la vida en 1906.

La compañía formada con capitales norteamericanos debió construir la red ferroviaria de Oruro-Cochabamba, Uyuni-Tupiza y Tupiza-Potosí. Los norteamericanos sólo llegaron a construir la vía Viacha-Oruro.

"Callapos" para algún distrito minero. Los viejos vagones de plataforma son el único lazo con las minas. Al fondo, coches de madera para pasajeros, esperando formar algún convoy destartalado para el transporte de personas humanas.

Con la firma del Contrato Speyer, se produjo la colisión de intereses entre la empresa inglesa "The Antofagasta (Chili) and The Bolivia Railway Co. Ltd", y la empresa norteamericana The Bolivian Railway Company. Aún no era la época del ingreso de capitales norteamericanos a Latinoamérica; imperaba la Corona de su Majestad Británica, Inglaterra era la primera potencia.

The Bolivian Railway Co., para poder continuar con la construcción de los demás tramos ferroviarios, debía transportar equipo y material, necesariamente por la vía del Pacífico, o sea por el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Los trabajos se vieron dificultados no sólo por los ingleses, sino también por la inexperiencia de los norteamericanos en la construcción y explotación de ferrocarriles.

En 1908 la empresa norteamericana The Bolivian Railway, accedió a negociar en concesión con The Antofagasta (Chili) and Bolivian Railway Co. Ltd. Los norteamericanos se retiraban prudentemente de la escena y los ingleses extendían su esfera de influencia administrando el B.R.Co.

De manera que el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB) pasó a ser de total propiedad de capitales británicos, comprendiendo las vías Ollagüe-Oruro y Viacha-La Paz. En tanto que Bolivian Railway Co. (BRCo.) fue una empresa en la que el Estado boliviano tenía el 27% de las acciones y el restante 73% pertenecía a F.C.A.B.

ARGUMENTOS DE LA EMPRESA

Los funcionarios ingleses que actualmente se encuentran negociando la solución definitiva del problema de los ferrocarriles, señalan que el F.C.A.B. no tuvo parte ni en el Contrato Speyer, ni en la formación de Bolivian Railway Co. Indican que el F.C.A.B. intervino en años posteriores, cuando los fondos obtenidos de acuerdo con dicho contrato, estaban por agotarse y por consiguiente las obras de construcción, estaban por paralizarse. Agregan: "En esta situación el F.C.A.B. aportó nuevos fondos, que permitieron la terminación de la red de Bolivian Railway Co."

Cuando los británicos adquirieron el 73% de los bonos de B.R. Co. se formó lo que hasta hace poco conocíamos como la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivian Railway Company Limited (F.C.A.B. and B.R.Co.). Estos son -en breves rasgos- los orígenes de las empresas ferroviarias que pasarán a poder del Estado.

El aspecto relacionado a los bonos de primera hipoteca del Contrato Speyer, la adquisición de acciones por parte de FCAB y la discutida solvencia de The Bolivian Railway Co. formada por los banqueros ingleses, se encuentra debidamente explicado en el Informe de la Comisión Nacional de Estudios de los Ferrocarriles, entregado para su conocimiento público en 1961 por la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. En próximos artículos, nos permitiremos hacer un breve análisis.

El próximo artículo tratará sobre el precio que debía pagar el Estado a los ingleses, por la transferencia de los ferrocarriles.

Famosa locomotora "Vulcan". Puede arrastrar hasta 80 toneladas. Se la utiliza en trabajo de maniobras en estación. No da para más, un pequeño esfuerzo y podría correr el riesgo de ser dada de baja.

Obreros con uniformes remendados, tratan de utilizar un durmiente usado, en otros menesteres. Todo sirve. En cuanto a los uniformes, no los reciben desde hace dos años. "Antes" se los cambiaban cada seis meses.

El "Rancho Inglés", elegante club exclusivo de los británicos, donde la tradición de la Hora del Té, nunca se olvidó. Encima la chimenea con troncos ardiendo, el retrato de Su Majestad Británica colgaba de la pared. El "scotch" y el fino humor inglés ya no están allí, ahora se halla ocupado por la Clínica Central Ferroviaria.

EL VUELO MAS CORTO vía Lima, A PARIS

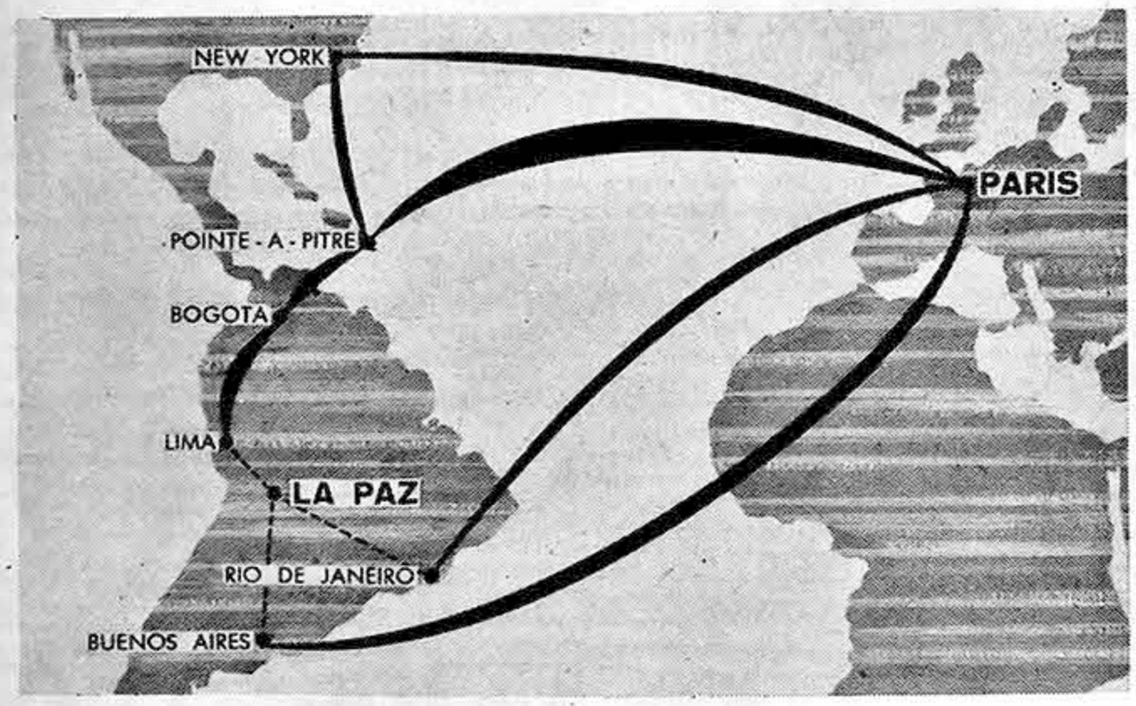

¡con sólo 2 escalas entre LIMA Y PARIS!

LA PAZ	LIMA		PARIS
Salida Miércoles	Llegada Miércoles	Salida Jueves	Llegada Viernes
vía BRANIFF		vía AIR FRANCE	
4:00 p.m.	5:32 p.m.	11:00 a.m.	8.25 a.m.

- AIR FRANCE le ofrece también otros DOS VUELOS semanales desde Lima (martes y sábados) y CINCO en colaboración con Avianca.
- Y DESDE PARIS, Air France le brinda rápidas conexiones a más de 50 ciudades europeas con un servicio de 1,500 vuelos semanales en jets.

à votre service

AIR FRANCE

LA RED AÉREA MÁS EXTENSA DEL MUNDO

AV. CAMACHO - TELF. 11744 - EDIFICIO KRSUL, 5o PISO LA PAZ

Pub. Capanni

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

20 AÑOS DE LABOR DE LA ALIANZA FRANCESA

La biblioteca cuenta con una interesante colección de libros de todas las disciplinas y su incremento es permanente. Un carnet de socio facilita al interesado llevar libros a su domicilio.

El interés por aprender el idioma francés, así como por estar al día de todo lo nuevo que produce Francia en sus distintos campos de actividad, se ha incrementado notablemente en nuestro medio. Alianza cuenta al momento con aproximadamente seiscientos alumnos. En la foto se observa el desarrollo de una clase.

En 1946 comenzó en La Paz un movimiento cultural destinado a difundir el conocimiento del idioma francés, bajo el nombre de ALIANZA FRANCESA.

Como todo comienzo, este fue difícil. Pocas personas deseaban aprender esa lengua considerada como un adorno más que como algo útil. En efecto, ...a trabajar no podía servir, ya que no existían casi oficinas de origen francés o belga. Para adquirir libros, tampoco, ya que nuestras librerías no cuentan con ediciones en ese idioma.

INICIADORES DE ALIANZA

El señor Pousseau, iniciador de Alianza Francesa, tuvo pues a su cargo, una tarea nada fácil. El local con que se contaba era pequeño e incómodo; las inscripciones de alumnos muy escasas.

A poco el francés se convirtió en un "hobby" de los círculos sociales, y grupos de señoras se dieron cita allí. Cambiaron entonces de local (1947) y Alianza Francesa comenzó una rápida y brillante carrera. Los cursos de esa época, sin embargo, no pasaron de dos: el de principiantes y el de avanzados, contando cada uno con cinco alumnos (los varones brillaban por su ausencia).

Maurice Serrat, quien tuvo a su cargo la dirección de Alianza en los años en que ésta comenzó a surgir, inició allí amables reuniones, que aunque pequeñas permitieron un mejor contacto entre los residentes franceses y quienes tenían simpatía por Francia o habían estado en ese país. Esta institución, que en casi todo el mundo mantiene una corriente de interés hacia la cultura y actividad francesas, fue una intermediaria de las becas de estudio que otorga el gobierno francés. Dos a tres beneficiados comenzaron a viajar anualmente a París, con todos los gastos pagados.

En la actualidad es considerable el aumento observado entre los becarios tanto estudiantes como profesionales.

NUEVO DIRECTOR

En 1953 llegó a La Paz una encantadora pareja que conquistó con su distinción, elegancia y tacto: los esposos Lafont. Ambos se preocuparon en primer lugar de que Alianza tenga nuevas aulas, un local más céntrico, cómodo y confortable. Para entonces habían sido contratadas nuevas profesoras, ampliado el horario de clases, y los alumnos habían aumentado a doce por curso. Ni edad ni sexo predominaban y en todos se leía una creciente simpatía hacia la casa de estudios y la joven pareja que tanto esmero ponía en esta organización.

Otros dos dinámicos esposos los remplazaron: los señores Ledrú, quienes se preocuparon no solamente del aspecto cultural, que ya había comenzado a tomar interés con alguna conferencia o actuación cultural, sino social favoreciendo el aprendizaje del "bridge" los sábados en la sala de la Alianza, reuniones con motivo de celebrar fechas memorables francesas, fiestas de fin de curso, tómbolas, etc. Y de esta manera se hizo más intensa la actividad en Alianza; muchos alumnos llevaron amigas y amigos para que conocieran de cerca el espíritu cordial que reinaba en Alianza Francesa, y el número de alumnos siguió creciendo. Se formó también desde el primer día, un Comité que asesora en su marcha y progreso a esta joven y moderna organización. Por muchos años fue Presidente activo el señor Andrés de Santa Cruz, hoy Presidente honorario. Otros miembros fundadores fueron Joseph Barrande Hesse, Cnl. Arturo Cuéllar, Carlos Daza Meruvia, Dr. Jorge Gallardo Calderón, Cnl. Fausto Gonzales, Dr. Juan Farah, Dr. Luis A. Nava, Dr. Nicolás Fernández Naranjo, Dr. Carlos Gonzalo de Saavedra, Cnl. Alfredo Santalla Espreila, Dr. Genaro Siles, Dr. Enrique Berríos, el R.P. Descottes, y el Sr. Enrique Saint Loup.

La biblioteca, bastante bien surtida por entonces, comenzó a tomar importancia en el movimiento cultural prestando libros que traían las últimas novedades en ideas, tendencias y demás.

NUEVO CARIZ DE ALIANZA

En 1961 llegaron los esposos Bedeneau para hacerse cargo de la dirección de Alianza y ésta tomó un nuevo cariz. La cordialidad de esta pareja no solamente se mostraba en su trato, sino que se empeñaron en conocer al alumnado y hacerle sentir "en casa". Las conferencias adquirieron calidad, y la cultura francesa se vio ampliada en artículos, charlas, dentro y fuera de los salones de la Alianza, reuniones en las que esta pareja se esmeró en conjuncionar a lo más destacado de nuestra sociedad. En síntesis, ellos trataron de que el espíritu de Francia estuviera presente doquiera hubiese gentes de calidad o inquietud cultural.

No solamente la enseñanza del idioma se había ampliado (se contaban con más de 12 cursos de veinte alumnos cada uno), sino que se había llevado al interior del país esta inquietud de comunicar a otros la enseñanza del francés. Más y más entusiasmo hizo que se fundaran Alianzas en Cochabamba, Oruro, Sucre y Santa Cruz.

Se había dado asimismo más importancia a las becas de estudio en París, y crecieron los candidatos a las becas de cooperación técnica otorgadas también por el gobierno de Francia a los profesionales.

EL ACTUAL DIRECTOR

Desde 1962 la dirección de Alianza Francesa está a cargo de los esposos Prince. En ese año ya esta casa de cultura había alcanzado importancia. La juventud ha invadido hoy aulas, biblioteca , sala de cine y sala de conferencia. Un movimiento grande se advierte en las horas en que Alianza abre sus puertas y risas, charlas, frases en francés, o exclamaciones en español dan a conocer el entusiasmo de los estudiantes. Su número ha pasado ahora de seiscientos y las actividades han ido en aumento, no sólo existen Alianzas en los puntos indicados, sino que se han fundado en Catavi, Potosí y Tarija. Cada una de ellas cuenta hoy con todo lo necesario para ir ampliándose: libros de texto, biblioteca, revistas y películas, siempre renovadas. El público que concurre a esas Alianzas va pues a aprender una nueva lengua, pero también a conocer aspectos de un país que en su mayoría admira; a observar las ideas que nacen allí, la moda que llega y las novedades científicas, culturales y otras que les llevan las películas.

Cada encargado pone su corazón y sentimiento en hacer llegar a esa gente las palabras que pronto les permitirán conocer Francia por medio de becas u otra ayuda que se les brinde.

En La Paz la actividad de la Alianza ha doblado; el movimiento que se observa no es tan sólo de alumnos que van a estudiar; gente deseosa de cultivar sus conocimientos literarios obtiene continuamente libros de la bien provista biblioteca; en efecto, allí llegan novedades de todo género, y un carnet de socio permite ponerse al tanto y tomar volúmenes por determinado número de días.

Otros grupos de gente llegan ávidos de observar las novedades publicadas en más de veinte revistas de todo tipo: modas, arte, decoración, ciencia, historia, aventuras, etc., otros aprovechan su tiempo en un agradable salón de lectura, que tiene como fondo música selecta. Estos últimos, atraídos hacia los discos que también nos traen novedades musicales de Francia, pueden llevar a sus casas cuantos discos deseen y adquirir así la ampliación de sus conocimientos en música clásica o popular.

Finalmente parte del movimiento que se observa es relativo a los films que se prestan gratuitamente, así como los discos. Y en las películas de corto metraje, generalmente, niños y adultos pueden observar paisajes, vidas de hombres célebres franceses, novedades mundiales, cuentos clásicos, obras de pintores, deportes, en fin todos los aspectos imaginables referentes a Francia. Una vez a la semana, se lleva a cabo una función de cine para niños, otra para adultos. Los viernes, una conferencia tiene lugar sobre algún tema cultural; de esta manera simpatizantes de Francia, sienten que aún los une a ese país un lazo muy fuerte. Otros, que recién conocerán la ciudad Luz y que la admiran se sienten más ligados a ella y más entusiastas.

La labor del actual director, señor Gastón Prince, y de su esposa Lucette, ha sido dura pero provechosa. Es en estos últimos años que las inscripciones han subido a más de seiscientos alumnos, y que han tomado más impulso los préstamos de discos y películas, así se ha incrementado en general la actividad de Alianza en La Paz y en el interior, pero se debe citar conjuntamente con la labor del director, la que ha emprendido un pequeño pero entusiasta grupo de profesores: Sra. Cristina de Gonzales, Sra. Beatriz Gallardo de Alcázar, Srta. Blanca Miranda, Srta. Rosse Marie La Faye, Sr. Daniel Sarre y Sr. Marcel Collet, que cumplen su labor con cariño y optimismo, no solamente dando de sí sus conocimientos en el idioma, sino comunicando a los alumnos el aprecio que sienten por Francia, su cultura y pensamiento. Hoy puede decirse que el francés no es un idioma que se aprende como adorno, se lo conoce como un paso a un perfeccionamiento íntimo, como el prólogo al viaje esperado, ya que las becas, que anualmente se conceden han ayudado a la realización de muchos sueños, y como una ampliación a los campos de actividad que se abren en el país.

Una labor tesonera ha logrado justo premio: al cumplir veinte años de su fundación, Alianza Francesa contará con un edificio propio; algo más, la satisfacción de haber llevado el corazón de Francia a cientos de personas. Su edificio propio le permitirá con... con aulas modernas, salones p... conferencias, un teatro con ele... propio y otras comodidades ac... des con la representación a su ca... go.

Alianza Francesa ha recibi... una grata visita en estos días; ... trata del señor Marc Blancpa... Secretario General de la Alian... Francesa en París. Su viaje a B... livia obedece a observar de cer... el desenvolvimiento de la entid... que representa. El señor Blan... pain, además de periodista es ... critor. Se encuentra en La P... por segunda vez y ha sido acogi... cordialmente por los círculos franceses.

b.e.g.

La sala de lectura es el centro de reunión de las personas interesadas en leer las últimas novedades que traen las revistas parisienses, así como interesarse en las últimas ediciones de las editoriales francesas.

¡ATENCION!

Está en circulación y de venta en las principales librerías del país, "HISTORIA DE NUESTRO MAR", por Eufrosio Aranibar. Es el alegato de buena pruba más completo y vigoroso que se haya escrito hasta el presente, sobre los derechos imprescindibles de Bolivia al Mar. Precio $b. 35.00.-

Distribuye "Coquito" N.Aguierre 6293 - Casilla 1427 Cochabamba.

ECOS DEL CONGRESO MINERO DE SIETE SUYOS (II)

Por Luis E. Dorado V.

Noel Vásquez -derecha-, se encargó de ministrar posesión al directorio del congreso minero y que fue presidido por el docente minero Carlos Mercado. Vásquez, el principal organizador del congreso, al terminar éste renunció irrevocablemente, de la FSTMB y del PRIN.

Oruro, 2 (PRESENCIA). (Continuación).- El error fundamental cometido en el curso del XIIIo. Congreso Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia -celebrado en Siete Suyos-, fue el de no conceder la importancia necesaria al aspecto organizativo de la entidad referida; asimismo, el de no haberse formulado en el seno del congreso los cargos supuestos contra los responsables del movimiento minero del país, más aún, cuando se hizo circular una serie de versiones contrarias a varios dirigentes y ex-dirigentes, conspirándose así, contra la unidad sindical minera.

Infortunadamente, el objetivo que mereció mayor atención fue el del simple ubicacionismo, olvidándose del porvenir de la F.S.T.M.B. y de los problemas vitales emergentes de la crisis por la que atraviesa el movimiento sindical minero nacional frente al sistema implantado por la Junta Militar de Gobierno. En oportunidad del congreso, se reconoció la debilidad actual de la F.S.T.M.B. En tal sentido, el aspecto fundamental, debía haber sido el de buscar la reorganización de los cuadros de lucha sindical al margen de posiciones sectarias e "intereses ubicacionistas". Y este aspecto vital, en la hora presente, no fué considerado en su magnitud real.

SECTARISMO IRREAL

Durante el congreso, algunos delegados fueron portadores de posiciones sectarias desaconsejables, y por causa de éstos, se aprobaron resoluciones que están divorciadas con el espíritu pluralista que debe imperar en las filas sindicales de cualquier organismo laboral del mundo que profese los principios democráticos. Entre esas resoluciones podemos mencionar las siguientes: El haber rechazado los textos de lectura impresos y donados por la Alianza para el Progreso bajo el argumento de que no reúnen las "condiciones pedagógicas"; el haber rechazado la creación de universidades privadas en virtud al "pacto minero-universitario -estudiantil"; el haber rechazado la capacitación de los trabajadores por medio de los cursos de la ORIT "por cuanto no hace otra cosa que dividir a la clase trabajadora del país".

Los textos distribuidos por la Alianza para el Progreso, con algunas excepciones, no son "antipedagógicos". Este aspecto fue ampliamente explicado por un docente minero, y pese a ello, se aprobó el "rechazo". En base a la libertad de educación vigente en Bolivia, funcionan organismos encargados de suministrar instrucción y educación a la niñez y la juventud boliviana. Y esa misma libertad -fruto de la democracia-, da la posibilidad de establecer "universidades privadas" de acuerdo a disposiciones en vigencia, y la misma libertad, concede posibilidades a la juventud de concurrir o no concurrir a esas entidades. Finalmente, si bien, los cursos de la ORIT carecen de la dinámica de la ideología del movimiento sindical boliviano, no es razón suficiente para cerrarle las puertas. El deber de los dirigentes sindicales mineros es el de recurrir a la persuasión a fin de informar a los integrantes de las bases mineras sobre la orientación e inconveniencia de estos cursos "amarillos y pro-imperialistas". Y de este modo, los trabajadores con plena libertad, escogerán el camino más conveniente y se alejarán de las maniobras de los "enemigos de la clase obrera".

LIBERTAD E INDEPENDENCIA

Indirectamente, en el congreso minero, se abordó los principios de libertad e independencia sindical. Algunos congresales -de los pocos que hacían uso de la palabra- ,atacaron duramente la dependencia sindical durante los gobiernos del MNR. Se hizo notar, que en esos gobiernos, el movimiento sindical vivió artificialmente, vale decir, dependiendo de los recursos económicos de COMIBOL; además, de haberse registrado una grave confusión al entregar el movimiento sindical -por culpa de algunos dirigentes y por falta de visión-, al régimen imperante controlado por la "pequeña burguesía". Asimismo, se criticó, que durante ese período, se llegó a realizar un "sindicalismo de escritorio". Con toda razón se expresó; "Los problemas sindicales se solucionaban con simples llamadas de teléfono". Esa conducta, llegó a anular el espíritu combativo de los trabajadores, y que después de varios años, recién "nos dimos cuenta del error cometido".

Este enfoque sirvió para enfatizar la importancia del respeto a los principios de libertad e independencia sindical, que durante los gobiernos del M.N.R. y del régimen imperante, fueron desterrados de la vida nacional. Además, se observó que por falta de vigencia de ambos principios, el movimiento sindical nacional, y especialmente, el minero, está en el estado en que se encuentra al presente . Infortunadamente, algunos dirigentes asistentes al congreso, no respetaron los principios aludidos buscando establecer el directorio de la FSTMB al servicio de intereses sectarios, antes, que el de poner al servicio de los intereses comunes de los trabajadores mineros de Bolivia, error, que por una y otra circunstancia, puede originar reacciones negativas a la unidad ansiada por las bases que sufren hambre y miseria. (Continuará el martes).

CONVOCATORIA

A LA JUNTA DE JURADOS

Los jueces electorales de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Artículo 95 de la Ley Electoral, convocan a la Junta de Jurados que deberá efectuarse el día domingo 5, a horas 8 en el Edificio Comunal.

La Junta de Jurados, estará formada por los jueces electorales, el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, el Presidente de la Corte Superior del Distrito, los Notarios Electorales y un Delegado, sin voto, de cada partido o frente.

La Junta de Jurados, dará cumplimiento a los Artículos 96, 97 y 98 de la Ley Electoral.

Fdo. Manuel Chávez Portillo.- Dr. Enrique Díaz Romero.- Dr. Jaime Guzmán F.- Dr. Alfredo Castro M.- Dr. Alfredo Chávez Pérez.- Dr. Rogelio Guerrero.- Dr. Hugo Aparicio A.- Dr. Luis Carlos Nava.- Dr.-Mario Miranda S.- Dr. José Tellería Ríos.

La Paz, 4 de Junio de 1966

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

lluvia de grandes premios!!

UN AUTOMOVIL "PEUGEOT"

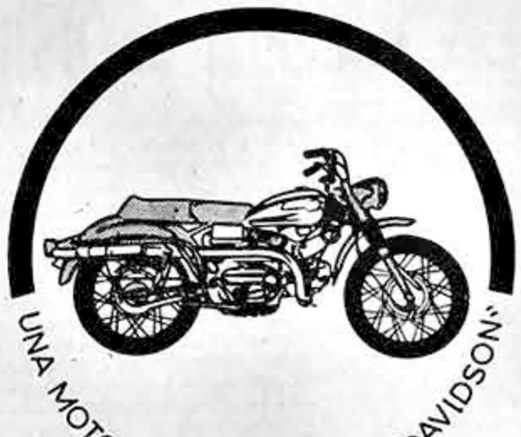

UNA MOTOCICLETA "HARLEY DAVIDSON"

UN REFRIGERADOR PHILIPS

UNA RADIOLA PHILIPS

UNA RADIOLA PHILIPS

UNA COCINA PHILIPS

UN TOCADISCO PHILIPS

UNA RADIO PHILIPS

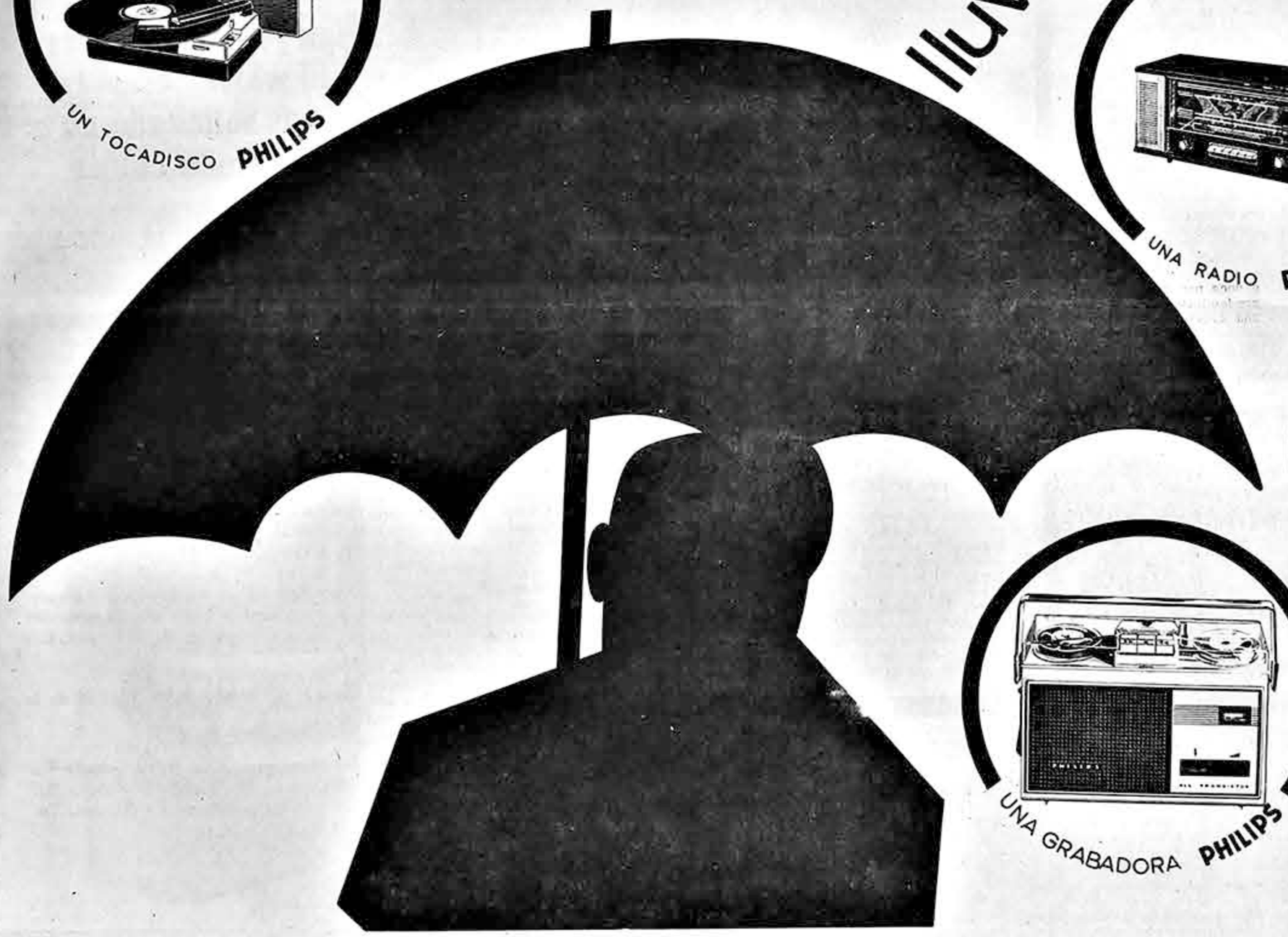

UNA RADIO PORTATIL PHILIPS

UNA GRABADORA PHILIPS

y 100 premios más

Cuando adquiera cualquier artículo Philips (con excepción de focos, pilas y discos) solicite el LIBRO PHILIPS PARA COLOREAR y siga las instrucciónes que figuran en el mismo para ganar uno de los sensacionales premios que este año tenemos para Ud.

El sorteo se efectuará el día 7 de Enero de 1967

Infórmese HOY en su distribuidor PHILIPS

75 AÑOS DE PROGRESO
PHILIPS
1891-1966

Unase a la alegria de nuestro 75 aniversario

P&M

EN COPACABANA

ESCUELA "6 DE JUNIO" FUE REPARADA POR MAESTROS, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

"6 de Junio" se llama la escuela primaria de Copacabana. Hace varios meses estaba en estado ruinoso y de abandono, como muchas escuelas fiscales del país. Desde que fue fundada, se la dejó a su suerte. La acción del tiempo y del uso se reflejó en las paredes rotas, paredes que se caían, inestabilidad de techo que constituía un peligro para maestros y alumnos.

ESFUERZO COLECTIVO

Pero ahí estuvo la voluntad y optimismo de maestros y alumnos. Ajenos a tantas cosas baladíes, sin trascendencia y perjudiciales al aprendizaje de los futuros ciudadanos de la patria, se propusieron y lograron la reestructuración total del local.

Maestros, alumnos y padres de familia reunieron, no sin esfuerzos, un poco de dinero para la adquisición de algún material y se pusieron manos a la obra para dejar nueva la escuela "6 de Junio".

COOPERACION BIEN ENTENDIDA

En la reinauguración del local, se pudo constatar el hecho de que se había trabajado con decisión, cariño a la escuela y con entusiasmo.

La reconstrucción de la escuela demostraba que había un verdadero entendimiento entre maestros, alumnos y padres de familia y que la obra presentada al público constituía el resultado exitoso de ese entendimiento.

Una ceremonia sencilla de bendición de aulas y entronización de imágenes religiosas rubricó la mencionada reinauguración.

Como para señalar que es mejor hacer obras en lugar de hablar y ofrecer lo que nunca se ha de materializar, en el acto de reinauguración de la escuela, no hubo discursos.

Un moderno teatrito fue también habilitado allí donde antes existía un frío galpón. Los alumnos podrán en adelante explayar sus condiciones artísticas que en algunos se manifiestan innatas.

Pero lo digno de ser destacado, es que autoridades y pueblo en general tomaron muy en serio la lección aprendida en la escuela "6 de Junio".

Todo progreso supone trabajo y mejor si ese trabajo es colectivo. Así entendieron los maestros, alumnos y padres de familia de la escuela "6 de Junio" que hasta ahora no había sido mencionada, precisamente por su edificante silencio.

La Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional de Bolivia en ciudad Sucre

Se sabe suficientemente el alto rol educativo-social y cívico que cumplen las Bibliotecas y los Archivos Nacionales contituyéndose en la fuente nutricia del saber y en los depositarios de una de las fases más importantes de la Cultura.

La tradición, la literatura, la historia, la sociología, principalmente, tienen en estas Instituciones, su base fundamental, mucho más si están dotadas de obras importantes y de documentos auténticamente valiosos.

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE BOLIVIA.

La Biblioteca Nacional, que tiene sus orígenes en la alborada de la independencia del Alto Perú, pese a todas las circunstancias adversas, ha logrado situarse ventajosamente en un primer plano al que acuden investigadores de prestigio, tanto del país como del exterior.

Una de las salas más importantes de la Biblioteca Nacional es la que se denomina: "Gabriel René Moreno" y que está constituida, principalmente, por la "Biblioteca Boliviana" que organizó en Chile el gran bibliógrafo e historiador boliviano autor de: "Ultimos días coloniales en el Alto Perú".

Luego la sección general y la boliviana, de 1930 adelante, la hemeroteca, la sala Hispánica, la sala de investigadores, la de lectores mayores, la sala de niños.

EL ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA.

El Archivo Nacional de Bolivia, que data de 1883, marcha paralelamente a la Biblioteca Nacional, pero en forma independiente. Los documentos con que cuenta y las obras que figuran en él, están ordenados, clasificados y catalogados en tres salas amplias y en dos depósitos.

Los fondos documentales de la Colonia y de la República, que lo conforman, son de excepcional importancia, siendo uno de los principales el de la Audiencia de Charcas, dividida en 9 secciones y 23 subsecciones.

REGLAMENTO INTERNO

Dependientes del Ministerio de Educación y de la Dirección General de Cultura, la Biblioteca y Archivo Nacionales rigen su marcha mediante un Reglamento Interno especial que abarca todo cuanto concierne al desenvolvimiento de estos repositorios, siendo uno de los capítulos más valiosos el que se refiere a las etapas técnicas a que está sujeto el material bibliográfico que ingresa a sus dependencias, estando esos procedimientos a tono con métodos apropiados de uso actual.

PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO

El Director es el periodista e historiógrafo nacional Gunnar Mendoza, que actualmente se halla en Estados Unidos dirigiendo el trabajo de una Guía a las Fuentes manuscritas para la Historia de América Latina; a la vez interviene como coeditor, con el Dr. Lewis Hanke, de la Universidad de Columbia, de la famosa obra: "Historia de la Villa Imperial de Potosí", por Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela. Además prepara una selección de esta misma obra que se editará en inglés y en español.

Mientras dure la ausencia del Director, hace sus veces la Sub-Directora Profesora Martha Mendoza.

El personal cumple loable misión administrativa técnica. Se especializa prácticamente mediante entrenamiento apropiado, y en las diversas secciones, en las disciplinas archivológicas y de bibliotecología. Ingresó al servicio mediante Concurso de Méritos y Examen de Competencia, y el sueldo que le está asignado no guarda relación ni con su jerarquía de extensión cultural, ni con la jornada de ocho horas diarias que cubre, pese a lo menguado de su retribución pecuniaria.

Es de esperar que esta sacrificada labor sea reconocida en forma efectiva, que se jerarquice la función de estos bibliotecarios y archivistas y que las entidades culturales internacionales, como la UNESCO, asignen algunas becas de especialización profesional para estos funcionarios, confirmando la vocación que les anima y como un estímulo al trabajo creador en pro de la cultura, en uno de sus renglones más valiosos.

El personal técnico y el administrativo, ya es reducido para atender las diferentes secciones, mucho más si este año se ha organizado otra sección de suma importancia: la infantil-escolar.

SECCION INFANTIL-ESCOLAR

Fundada el 14 de febrero del presente año, llena una sentida necesidad, pues, según las estadísticas, más del sesenta por ciento de los lectores corresponde a niños y adolescentes de primaria y secundaria que durante ocho horas diarias tienen, ahora, en la Biblioteca Nacional, su sección independiente en la que encuentran debida formación cultural.

Hay que advertir que dicha sección ha nacido y se mantiene sólo merced a aportes particulares, ya que oficialmente no cuenta con respaldo alguno.

LOCAL

El establecimiento, situado en la calle España, es céntrico, a media cuadra de la Plaza de Mayo, y, si bien para 1955, en que se trasladaron del Colegio "Junín" todas las dependencias de la Biblioteca y Archivo Nacionales, podía ser un buen local para su desenvolvimiento con relativa comodidad, ahora, en una década avanzada, y no contando con el espacio suficiente para ampliarlo, resulta muy estrecho para contener la nutrida bibliografía que ingresa progresivamente, y para albergar a los lectores que concurren en forma compacta.

Además el inmueble que ocupan la Biblioteca y Archivo nacionales, y que fue adquirido por el Estado en 1951, si exteriormente está bien presentado, interiormente ofrece peligros serios para su estabilidad. Son impresionantes los informes que dan al respecto arquitectos e ingenieros llamados para inspeccionarlo.

Es ineludible deber del Ministerio de Educación atender esta primordial necesidad de ambos repositorios nacionales y reconstruir el local, todavía a tiempo, o adquirir terreno para hacer una nueva edificación que pueda llenar las exigencias modernas.

OTRAS NECESIDADES

La Dirección informa que la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional no cuentan con lo más necesario para su mantenimiento. La partido fijada para gastos generales en 1965, fue reducida al cincuenta por ciento y llegó la remesa casi a fin de año.

¿Cómo se puede hablar de fomento a la cultura boliviana, cuando ésta se halla completamente relegada en sus capítulos más esenciales?

La Biblioteca y el Archivo Nacionales no pueden subsistir sólo con los envíos bibliográficos periódicos que les hacen determinadas entidades culturales. Constantemente es menester tecnificarlos, enriquecerlos con obras nacionales y extranjeras de actualidad y mediante la adquisición de colecciones de documentos valiosos. Deben contar, además, con algunos medios básicos y auxiliares para su creciente progreso: estanterías, ficheros, mobiliario apropiado, equipos de fumigación, de limpieza al vacío, talleres fotográficos, y de encuadernación y para fotopias, películas y micropelícu extinguidores, calefacción central, aire acondicionado, etc.

ALGUNOS JUICIOS

Al hojear el Libro de Visitas e investigadores, se lee el juic en breves frases, del investiga argentino don Juan Isidro Quesa Licenciado en Historia y estud te de la Facultad de Filosofía Letras de la Universidad de B nos Aires: "Considero al Archi Nacional de Bolivia de primera m nitud para los estudios histór de todos los países que integ ron el Virreinato del Río de la P ta. La sección universitaria, los legajos de sus estudiantes de suma importancia en este sen tido. Es bajo todo punto elogiosa nueva organización encarada en Archivo que permite hallar fácilmente la documentación bu cada. A esto hay que unir la bon voluntad de los empleados y la mable acogida de la Dirección hacen de esa Institución un lug de estada agradable".

DR. RICARDO CORDOBA CORE GUTIERREZ
Médico Neuro-Psiquiatra
Cursos de Especialización en Alemania
Atiende enfermedades mentales y del Sistema Nervioso,
problemas de la niñez y adolescencia.
Consultorio: Plaza del Estudiante Nro. 1931, Tel. 22073
Casilla 1228.
Consultas de Lunes a Viernes de 16 a 19.
MAN. SPRICHT DEUTSCH

Diga Johnnie Walker—
El whisky escocés
más solicitado en
el mundo entero

Juan Seguro les dice: El diablo sabe mas por viejo que por diablo. Use llantas BRIDGESTONE de gran resistencia y larga duracion.
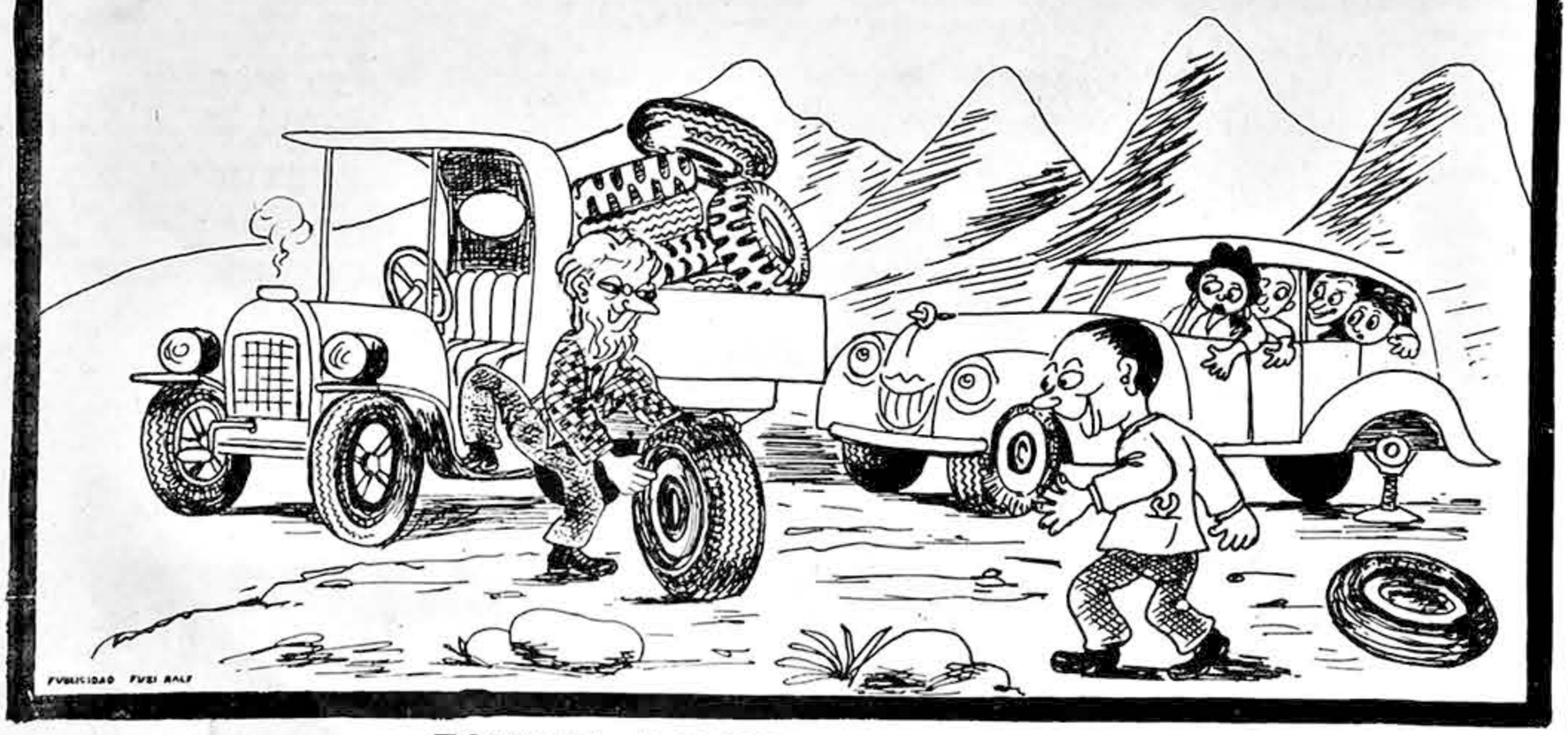
TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA

Compañía Importadora
Escandinava Ltda.

DE USO DOMESTICO, SEMI- INDUSTRIALES E INDUSTRIALES. Pega botones, hace ojales, hace varias costuras simultáneamente; son combinados con motor y a pedal. Hay también sencillas y automáticas. Haga la prueba adquiriendo en:
ORURO
Plaza 10 de Febrero,
Tel. 51087
Casilla 428
LA PAZ
Comercio 979
1er. piso
Tel. 26700
Casilla 912

La "Mujer despótica" del ballet de Petit, que será entregada al furor de los hombres que desean librarse de su dominación.

LA ESCENA Y LA PANTALLA.-

UN BALLET "REALISTA" DE ROLAND PETIT SOBRE LAS PLAGAS ACTUALES DE NUESTRA HUMANIDAD

PARIS (AFP).- Roland Petit acaba de presentar en París "El elogio de la locura", ballet que es algo así como la simbolización de los males que afligen a la humanidad moderna en su vida cotidiana. La representación une en sus diferentes escenas un indudable surrealismo al clasicismo propio de este tipo de danza. He aquí los títulos de algunos de los cuadros del ballet de Petit, y lo que cada uno de ellos simboliza:

"Píldoras", representa la ola de somníferos, excitantes y "drogas de la felicidad" que el mundo absorbe buscando olvido y alivio a sus problemas; "Amor" es la nueva sexología de un amor nacido en el "Metro"; "Publicidad", el esplendor artificialmente fabricado de una estrella y su caída en el olvido; "Máquinas", robots que fabrican pétalos de rosas; "Guerra", donde la Venus de Milo pierde su brazo en el tiro al blanco de una barraca de feria; "Dinero", hojas de oro que, cayendo de un árbol, sepultan a una persona que desea ante todo la fortuna; "Mujer despótica", a quien los hombres, furiosos, cortan en pedazos... Hay aún muchos más símbolos representados por los bailarines que forman esta compañía de ballet, que mezclan en forma extraña sus evoluciones armoniosas a las de personajes de cartón y disfraces floridos de abigarrados colores, los cuales se proyectan de forma grotesca sobre los decorados subrayados por las luces de neón de los focos.

Todo ese mundo fantasmagórico se sumerge en la nada cuando el telón pone punto final al espectáculo cayendo sobre la escena. Entonces, las agujas de un reloj, hasta ese momento en funcionamiento en sentido inverso al de su marcha normal, quedan paradas definitivamente en la hora cero.

Es propio del Arte, en todos sus campos, estar siempre a la búsqueda de expresiones nuevas; la originalidad no es un defecto, ya que impide que el Arte se inmovilice y hace que se transforme al compás de los tiempos y de las nuevas concepciones de la vida... Pero también presupone un peligro: el de perder su poder emocional y su significación profunda por querer adaptarse excesivamente a la existencia desprovista de poesía.

La estrella que la publicidad ha fabricado y que pronto caerá en el olvido.

Una escena del ballet de Roland Petit "El elogio de la locura". Se trata de la zarabanda de los males que dominan a la humanidad actual.

"Omega" fabrica más de la mitad de la producción suiza de cronómetros

Las Oficinas Suizas de Control Oficial de Cronómetros acaba de publicar su boletín anual comunicando el número de certificados para cronómetros atribuidos a las diferentes manufacturas suizas de relojes. El citado boletín muestra que la firma Omega de Bienne asegura más de la mitad - 58% - de la producción de estos super-relojes.

Para merecer el tan deseado certificado de cronómetros, cada reloj es sometido durante 360 horas a toda una serie de pruebas específicas, tales como controles en posiciones diferentes y en condiciones de temperaturas variables. Los resultados obtenidos son indicados en fracciones de segundo para las 24 horas- 86. 400 segundos. Si satisfacen las exigencias oficiales, permiten al reloj de obtener su certificado de cronómetro.

Deseando evidenciar la constancia de la cual dé pruebas en el terreno de la calidad, Omega depositó una excepcional serie de 100.000 relojes, pertenecientes a la tan conocida familia de los "Constellation", cuyos números de referencia se siguen del 24.410.000 al 24.509.999. Cada uno de estos relojes obtuvo un certificado oficial llevando la mención "Resultados particularmente buenos". El presidente de las Oficinas suizas, emplazadas bajo el control del Estado, hizo el comentario siguiente: "Es la primera vez que una tal cantidad de máquinas de serie del mismo tipo y cuyos números de fabricación se siguen rigurosamente, obtienen semejante resultado".

II BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE UNIVERSITARIO

BASES

PARTICIPANTES.- Los estudiantes españoles de preuniversitario y los universitarios, así como los alumnos de las Escuelas Técnicas, de Comercio, de Bellas Artes, de Artes y Oficios, de Náutica, de Turismo, de Periodismo, de Cinematografía, Conservatorios y enseñanzas asimiladas, y los graduados españoles que hubieran finalizado sus estudios con posterioridad a 1960.

Los estudiantes de Portugal, Hispanoamérica, Filipinas, Brasil y de países mediterráneos y árabes.

Los graduados de los citados países que hubiesen finalizado sus estudios con posterioridad al año 1960.

MODALIDADES.- Se admitirán obras de:

Arquitectura, Cerámica, Dibujo, Escultura, Esmalte, Grabado y Pintura.

Las obras de arquitectura deberán ser necesariamente proyectos referidos a una residencia universitaria, enclavada en lugar ideal de libre elección, con capacidad aproximada de cien plazas y con sus servicios generales correspondientes- cocinas, comedores, salas de convivencia, de actos, capilla, biblioteca, dirección, servicios administrativos, etc.

Las obras de cerámica, dibujo, escultura, esmalte, grabado y pintura serán de tema, material, ejecución y tamaño libres.

ENVIO Y RECEPCION.- Todas las obras deberán remitirse, a partir del día 1 de abril y hasta el día 30 de junio de 1966 a:

Oficina de la Bienal Internacional de Arte Universitario.
Plaza de España.
IBIZA (Baleares). ESPAÑA.

Las obras deberán ir convenientemente identificadas, adjuntándose a cada una de ellas una ficha en que conste:

Nombre y edad del autor.
Domicilio y nacionalidad.
Estudios o grado que posee.

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres obras a cada una de las modalidades. Las obras recibidas serán sometidas a una selección previa por la comisión designada al efecto.

Excepcionalmente, y sólo hasta el día 31 de mayo de 1966, se admitirán obras de estudiantes españoles y de extranjeros residentes en España con destino a la Bienal en:

Barcelona: Comisaría para el SEU, Vía Layetana, 75.
La Laguna: Comisaría para el SEU, Herradores, 59.
Madrid: Comisaría para el SEU, glorieta de Quevedo, 8.
Sevilla: Comisaría para el SEU, avenida de Chile.
Valencia: Comisaría para el SEU, Mar, 54.

EXPOSICION.- Con las obras seleccionadas, a principios de otoño de 1966, será abierta al público la Bienal en los locales del antiguo convento de Santo Domingo.

Una selección de las obras expuestas en Ibiza será posteriormente mostrada en Barcelona y Madrid.

JURADO Y PREMIOS.- Un jurado designado por la Delegación Nacional Comisaría para el SEU determinará la concesión de todos los premios y menciones honoríficas de la Bienal, pudiendo declarar desiertos los premios en caso de estimarlo conveniente. Su fallo será inapelable y se dará a conocer el mismo día de la inauguración oficial de la Bienal. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Bienal y serán cedidas al Museo de la Ciudad de Ibiza.

Los premios generales serán:
Gran premio de la Bienal. Medalla de oro y 30.000 pesetas.
Primer premio de Arquitectura: Medalla de plata y 20.000.
Primer premio de Cerámica: Medalla de plata y 15.000.
Primer premio de Dibujo: Medalla de plata y 10.000.
Primer premio de Escultura: Medalla de plata y 20.000.
Primer premio de Grabado: Medalla de plata y 15.000.
Primer premio de Esmalte: Medalla de plata y 15.000.
Primer premio de Pintura: Medalla de plata y 20.000.
Segundo premio de Dibujo: Medalla de bronce y 5.000.
Segundo premio de Escultura: Medalla de bronce y 15.000.
Segundo premio de Grabado: Medalla de bronce y 10.000.
Segundo premio de Pintura: Medalla de bronce y 15.000.

Se concederán asimismo, a juicio del Jurado, cuatro accésits de 10.000 pesetas y cuatro accésits de 5.000 pesetas, así como menciones honoríficas en cada una de las especialidades.

DEVOLUCION DE LAS OBRAS.- Las obras procedentes del extranjero serán entregadas en la Embajada o Legación acreditada en Madrid que corresponda, desde las que sus autores podrán gestionar el retorno a su país, salvo expresa indicación en contrario.

TODO CHAMPU ES BUENO!
(para limpiar el cabello)
pero...si además desea usted darle vida,
brillantez, sedosidad, sin cambiarle el color...
COIFFURE ITALIENNE
COLOR HIGHLIGHT SHAMPOO
de MAX FACTOR
debe ser su champú.

¡AHORRE TIEMPO Y DINERO!

VIAJANDO: en las cómodas y rápidas aeronaves DC-6B del
LLOYD AEREO BOLIVIANO y
APROVECHANDO: de la extraordinaria REBAJA DE TARIFAS en su ruta Troncal LA PAZ-COCHABAMBA-SANTA CRUZ

VALOR NETO DE LOS PASAJES

	ACTUAL	ANTES
La Paz-Cochabamba	$b. 109.--	$b. 133.--
Cochabamba-La Paz	" 109.--	" 133.--
La Paz-Santa Cruz	" 218.--	" 266.--
Santa Cruz-La Paz	" 218.--	" 266.--

Pasajes para menores (hasta 12 años de edad) 50%
Pasajes para bebes (hasta 2 años de edad) 10%
Por kilo de exceso de equipaje y encomiendas 1%

RELACIONES PUBLICAS

LA SITUACION DE COMIBOL Y SUS PROYECCIONES

(Charla dictada el 31 de mayo por el Cnl. DEM. Juan Lechín Suárez, Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, ante miembros del Consejo Boliviano-Norteamericano de Negocios)

El tema que se me ha propuesto desarrollar hoy, "La Operación Triangular y la situación de Comibol", es complejo. Es complejo desde cualquier enfoque; en realidad ni siquiera es posible visar uno solo sino que necesariamente se debe tener en cuenta todos los posibles.

Sucede por ejemplo que por lo menos hasta el año 1964, a fines, la política y el sindicalismo estuvieron tan profundamente enraizados en Comibol que aunque se tuviese, como tengo yo en este momento, el más grande de los deseos de no incursionar en el campo político no sería posible, so pena de destruir la estructura lógica de la exposición que me propongo y por tanto pecar de vago e inicuo. La intromisión política ha sido una realidad negativa en la Corporación, y ha influido poderosamente en su desenvolvimiento quizá del mismo modo, y aún más, que los impulsos de administración técnica y financiera y más bien se ha combinado con ellas; por tanto será ineludible referirse a ella.

De otra parte se trata de una institución industrial que en su desarrollo o estancamiento pasado, presente o futuro está enmarcado, como sucede en cualquier otra de su tipo, por una estructura de tipo técnico y matemático, por tanto no sería posible tampoco describir su situación sin hacer referencia a cifras estadísticas, cálculos, índices, magnitudes, etc.

Evitarlos impondría a su vez el riesgo de ser o muy ampuloso o muy difuso, de ahí que me permitiré mencionar, quizá con demasiada profusión, cifras numéricas en el afán de ser objetivo y claro sustituyendo o, mejor dicho, tratando de sustituir la pobreza de mi lenguaje con la elocuencia de los números. Ruego pues al auditorio ser benevolente.

La poderosa influencia que tiene la Corporación Minera de Bolivia en la vida económica, social e internacional del país es otro de los factores que no puede ser marginado.

Hablar de Comibol es en gran manera hablar casi del propio destino del país; por lo tanto aún el más simplista de los análisis tiene que hacer, por fuerza, mención a problemas de carácter nacional aunque no fuera más que para situar a la institución en su perspectiva correcta.

Finalmente, el factor evolución, o si se quiere, el factor tiempo, es también un elemento que últimamente se ha incorporado con llamados insistentes a la alta dirección de la empresa.

Porque ocurre que los cambios estructurales, sociales, económicos y financieros introducidos por la Junta Militar de Gobierno a partir de fines de 1964 y sus consecuencias nos han hecho ver no solamente que aquello que se tenía como norma y principio en 1953 ya no nos sirve de mucho si es que en función de esos cambios nos esforzáramos en proyectar o programar un posible panorama de Comibol, no diré para 1980 sino aun para 1970.

Y este fenómeno resulta sorpresivo porque si hasta hace dos años todo el problema de Comibol consistía en la tarea de mantenerse y de sobrevivir, ahora, en 1966, en que estamos comenzando a percibir los primeros síntomas de la extraordinaria vitalidad que tiene y que antes estaba, por lo visto, cubierta por la hojarasca de la politiquería, de la demagogia y de la mala administración, nos obligan imperativamente por lo menos a tener ya ideas acerca de la forma en la que se puede encauzar esa expresión cinética en potencialidad industrial; suponiendo, por supuesto, que en el futuro no volverá a producirse el caos del que trata de salir.

En fin, he aquí las consideraciones básicas que se han presentado en mi intento de satisfacer a este distinguido auditorio a tiempo de esbozar el tema que el Consejo Boliviano Norteamericano de Negocios se ha permitido proponerme y que he tratado de desarrollarlo con la esperanza no tanto de no incurrir en grandes errores sino más bien con la de estimular el espíritu y la mente de las personas que se encuentran presentes en este momento ofreciendo un par de ideas nuevas respecto a Comibol, ideas que quizá pudieran contribuir, siquiera modestamente, en la formación de los criterios respecto al progreso de la Empresa que hoy preside temporalmente, y aun de todo el país, ya que directa o indirectamente, por su función de responsabilidad, de asesoramiento o de dirección, de cooperación internacional; por ser bolivianos o por ser extranjeros están en situación de hacerlo desde elevados niveles.

Sería inútil aclarar que los esquemas o los conceptos aquí propuestos sólo comprometen a quien tiene el honor de dirigirles la palabra y de ninguna manera constituyen conceptos oficiales ni compartidos con otras personas, y también que la administración de Comibol, que hoy me está encomendada, se rige estrictamente sólo por estas normas legales e instrucciones del Gobierno.

Ningún detalle de la vida de la Corporación Minera de Bolivia podría sintetizar mejor la función económica y social de esta institución, en expresión nacional, que el proceso de la llamada Operación Triangular.

Nacida a inspiración de dos gobiernos amigos, cuando el resurgimiento industrial de los Estados Unidos y particularmente de Europa y del Japón, durante la pasada década, acusaron requerimientos de cantidades crecientes de minerales ofreciendo en cambio precios elevados y mercados seguros; y se podía, por tanto, intentar con posibilidad de éxito, la rehabilitación de la industria estañífera boliviana como el mejor aporte hacia la recuperación económica del país.

Pero suficiente sería rememorar los conceptos oficiales de: "rehabilitación" y "recuperación" para poner de manifiesto el estado de bancarrota en el que el propio gobierno de Bolivia admitía encontrarse la Corporación Minera de Bolivia (1960-1961).

Sin embargo, la nación no estaba emergiendo de un conflicto internacional ni de una gran conmoción interna. No se había dado, de modo alguno, la influencia de esos factores destructores que por desgracia aparecen de tanto en tanto en las sociedades y debilitan o cancelan sus instituciones y medios de producción, para que pudiera justificarse la creación artificial de una época de convalecencia económica. No, por el contrario, hacía ya mucho que se nos había hecho admitir que el experimento de la Nacionalización de las Minas, al estatizar sino los únicos, los mayores establecimientos industriales que tenía el país promoverían como una muy lógica y muy natural consecuencia, una considerable bonanza económica. Las ingentes utilidades de las empresas de entonces, en vez de ser trasladadas al extranjero quedarían con nosotros. No se volvería a explotar al pueblo boliviano y su riqueza sería invertida en su propio beneficio. La tenebrosa influencia política, nacional e internacional, de quienes manejaban las riquezas mineras quedaría separada de cuajo e ingresaríamos en una época de real soberanía e independencia paralela sólo a una envidiable y automática prosperidad.

La dependencia determinante y negativa de Bolivia alrededor de un solo producto: el estaño, sería pronto neutralizada con otras grandes industrias como el petróleo, como la electricidad, como la ganadería, como el azúcar, como el arroz.

Y, los hombres que dirigían esta causa tenían grandes atributos. Fruto aparentemente sazonado de la universidad boliviana, presentaban en su formación claro contraste sea con los militares que desde 1937 detentaban las funciones del mando político sea, según ellos mismos lo afirmaban, con casi todos los hombres de algún valor cívico que no comulgaban con sus brillantes ideas y que más bien fueron acusados de celestinaje con los barones del estaño.

Fueron elocuentes. Irritaron hasta la exacerbación la herida boliviana de la Guerra del Chaco y trataron de convencernos de que sus causas y sus defectos fueron políticos, de una vesanía monstruosa. Lucían patriotas, sacrificados, muy capaces.

Y el pueblo deslumbrado los siguió con fe y con renunciación pocas veces observada. Nadie se opuso; nadie se atrevió a hacer otra cosa que creer mientras de allende las fronteras llegaban prematuramente asombrosos aplausos.

Pero encumbrados en el poder, no creyeron que era mucho mejor ser rectores de la paz y de la ley que improvisados caudillos armados o policías secretos. Pensaron que sus ideas, sus hechos y sus personas sólo estarían a buen recaudo tras un muro de fusiles y cárceles que los apartase del resto de sus connacionales y no vacilaron en rebajar la dignidad de gente humilde que en vez de recibir educación y trabajo obtuvo un arma y el estipendio del mercenario.

Sin embargo desde 1953 la industria minera nacionalizada entró en un colapso sin precedentes.

CAUSAS DEL COLAPSO

En vez de iniciar una era de ordenamiento nueva y eficaz se disolvió todo principio de administración y jerarquía porque se pensó que cualquier precio era bueno si se trataba de conseguir un apoyo político incondicional y permanente. Pero la conciencia del trabajador minero no se deja engañar y nunca se materializó tal finalidad; a lo sumo se llegó a conformar, a modo de costra, una clase especial formada por dirigentes todopoderosos, invulnerables y astutos que terminaron virtualmente por apoderarse de las minas.

En vez de ajustar necesidades a posibilidades; costos de producción a precios de venta se estableció el más desordenado, injusto y arbitrario régimen de remuneraciones.

En vez de racionalizar la explotación, se estimuló el robo y el contrabando de minerales en escala monstruosa, sólo a cambio de una fementida convicción progobiernista.

En vez de austeridad hubo despilfarro; en vez de criterio técnico y financiero, politiquería y malversación.

Y con este fenómeno nada tuvieron que ver tendencias políticas ni sociales. Ni se trata tampoco de discutir la decisión de nacionalizar las grandes empresas mineras. La nacionalización de las minas ya es un patrimonio de la Nación, por algo ha costado a Bolivia varias veces más que la Guerra del Chaco, costo indebido en el que el monto de las indemnizaciones pagadas a las ex-empresas constituye nada más que uno de los sumandos porque entre 1953 y 1964 se tuvieron que agregar la deuda externa contraída para Comibol, el tributo imposible de calcular de todos los bolivianos que cumplen sus obligaciones fiscales y las maniobras financieras de la época de los cambios diferenciales que descapitalizaron la institución.

Algo más; la Junta Militar de Gobierno tiene fe en ella; por eso ha volcado todo su empeño en consolidarla, y con el beneplácito y la aprobación unánime del pueblo ha corregido errores con valor y sinceridad.

Cuando se puso en ejecución la Operación Triangular si bien se dieron buenas condiciones externas en el mercado de los minerales, ya lo hemos anotado, el ambiente interno: político-sindical-administrativo no pudo modificarse en la intensidad y en la extensión que habría sido necesario para cumplir, siquiera en mínima escala, el programa llamado de "rehabilitación".

Los préstamos de las dos primeras fases de la Operación Triangular pueden sintetizarse así:

Estados Unidos de N.A.	US$ 8.307.558.--	34.59%
Banco Interamericano de Desarrollo	US$ 9.241.550.--	38.49%
Alemania	US$ 6.467.761.--	26.92%

Pero en forma complementaria Comibol recibió además los siguientes recursos:

Crédito USAID	US$ 15.740.089.--
Préstamos Bancarios	US$ 4.194.299.--
Otros Préstamos	US$ 6.056.796.--

En general el programa de inversiones de estos fondos al 31 de Diciembre de 1965, con referencia siempre a las dos primeras fases de la Operación Triangular es como sigue:

Capital de trabajo	US$ 2.500.000.--
Repuestos y materiales	US$ 16.096.609.98
Grupo Asesor	US$ 1.105.920.43
Exploración Extraordinaria	US$ 1.690.488.85
Metalurgia	US$ 437.006.94
Contingencias	US$ 55.531.93
Equipos	US$ 665.000.--
Prospection Limited	US$ 100.000.--
Auditoría	US$ 139.142.19
Capitalización de intereses	US$ 316.228.63
Equipos de Transporte	US$ 695.776.65
Grupo Revisor	US$ 40.000.--
Control Financiero	US$ 129.395.29
Servicio Técnico	US$ 45.466.61

Los fondos destinados a compras por países, fueron invertidos como sigue:

Estados Unidos	US$. 7.821.000.--	41%
Alemania	US$ 3.952.000.--	22%
Inglaterra	US$ 1.098.000.--	6%
Bolivia	US$ 1.626.000.--	8.4%
Argentina	US$ 1.496.000.--	8.3%
Otros	US$ 1.833.000.--	11.1%

La Operación Triangular puede pues definirse como la batalla librada entre 48 millones de dólares en equipos, abastecimientos y cooperación técnica frente al caos, el descontrol y a la politiquería; en tres años de lucha sin alternativas triunfaron ampliamente el caos, el descontrol y la politiquería.

Comenzó en Septiembre de 1961. Para fines de 1964 los expertos se preguntaban cuántos días más le quedaban a Comibol y calculaban que hacia junio o julio del 65 la Empresa tendría ya serias dificultades para pagar sueldos a su personal salvo que se recurriese a la inflación.

NUESTROS PROPOSITOS.

Lo que se ha hecho entre Noviembre de 1964 y hoy día es simplemente un esfuerzo por volver a la razón; por moralizar; por ordenar; por recortar la maleza; en suma por defender la nacionalización de las minas. Y no movió al Gobierno de la Junta Militar ningún otro propósito que el mejor servicio a nuestro pueblo y particularmente a la clase minera. Es un absurdo tratar de buscar en este intento supremo y objetivo tendencias o doctrinas políticas. No existe en esto ningún "ismo", ningún color; es, llanamente un esforzado intento de reordenamiento, juridicidad, administración y tecnicismo.

Y Comibol se pone de pie. Lo que quiere decir que como pueblo y como institución no hemos caído vencidos por las consecuencias del desastre. No ha sido tarea sencilla; nadie esperaba que lo fuera; pero no se puede pedir un mejor destino si al mismo tiempo no estamos dispuestos a dar algo y luchar por él.

Y en este trance quien más ha dado y más ha luchado es el propio trabajador minero.

Desde Marzo de 1964, es decir, hace ya más de dos años, la continuidad de la Operación Triangular quedó suspendida por los prestatarios en razón de que los resultados anteriores fueron negativos debido fundamentalmente a que el Gobierno de Bolivia fue incapaz de contribuir con la implantación de las medidas administrativas, técnicas y disciplinarias a las que se había comprometido y que por lo demás eran indispensables.

Desde entonces hasta ahora, salvando las contribuciones espontáneas del Gobierno Norteamericano consistentes en 871.000 dólares en calidad de crédito rotativo y 613.000 en harina de trigo con destino a las pulperías, el préstamo Triangular no ha sido normalizado.

Aunque ninguna medida del Gobierno ni de Comibol obedeció específicamente a la intención de ganar simpatías ante los prestatarios sino a la necesidad intrínseca e imperiosa de un severo reordenamiento tendente a convertirla en una institución industrial rentable, es obvio que la continuación del plan con una cooperación financiera suficiente y oportuna habría reducido tal esfuerzo y acelerado el presente período crítico de recuperación; que, incidentalmente dicho, fue justamente el motivo político y social de su existencia.

La programación funcional de la Tercera Fase que globaliza un último préstamo de 10 millones de dólares es como sigue:

Exploración	US$ 2.050.000.-
Metalurgia	US$ 540.000.-
Pulpería	US$ 4.000.000.-
Materiales	US$ 702.000.-
Equipo	US$ 544.000.-
Asistencia Técnica	US$ 1.874.000.-
Grupo Asesor	US$ 390.000.-
Total Tercera Fase	US$ 10.100.000.-

De estos corresponden a:

Estados Unidos	US$ 6.100.000.-
República Federal Alemana	US$ 1.500.000.-
Banco Interamericano de Desarrollo	US$ 2.500.000.-

A este ritmo será difícil que Comibol en lo que resta del presente año pueda contar siquiera con -- 1.000.000 de dólares.

He ahí el pasado y el presente de la Operación Triangular, sus virtudes y sus defectos; sus cualidades y sus servidumbres; su significado relativo, en una recapitulación apretada de antecedentes ya conocidos.

Sin embargo es menester intentar el esbozo de algunas conclusiones quizá muy obvias pero que a su vez podrían servirnos de premisas para pretender un razonamiento más avanzado.

1.- El crédito o préstamo no es fin en sí mismo. Independientemente de sus características es sólo un medio que generalmente sirve para corregir defectos financieros, errores o faltas técnicas. Consecuentemente el beneficio grande, pequeño o nulo de una inyección económica depende siempre del impulso, la capacidad y el sentido de responsabilidad de quien la recibe. Es un error, muy generalizado por lo demás entre nosotros, pensar que alguien pudiera subvencionar nuestro progreso o nuestra destrucción. Somos los arquitectos de nuestro propio destino; y sólo el hecho de que así sea es ya una bendición.

2.- No existen gobiernos, ni leyes, ni genios, ni corazones henchidos de sensibilidad social y humana que puedan sustituir el trabajo, el orden y la libertad.

EL ASPECTO SALARIAL

Seguiremos este brevísimo análisis de la situación actual de Comibol con el aspecto salarial, que por su incidencia humana es el más delicado y el que ha merecido siempre la más escrupulosa consideración.

Hasta 1965 no existió en Comibol nada que pudiera ni remotamente llamarse un sistema racional de remuneraciones en jornales y precios de contrato. Todo dependía prácticamente del humor de los dirigentes sindicales y de la simple magnitud demográfica de las empresas. Cada establecimiento minero tenía su propia e independiente forma de pago con diferencias abismales entre una y otra, cual si no pertenecieran a la misma institución, con el agregado de que dentro de cada una de ellas existían a su vez caprichos y arbitrariedades lejos del más elemental principio de equidad.

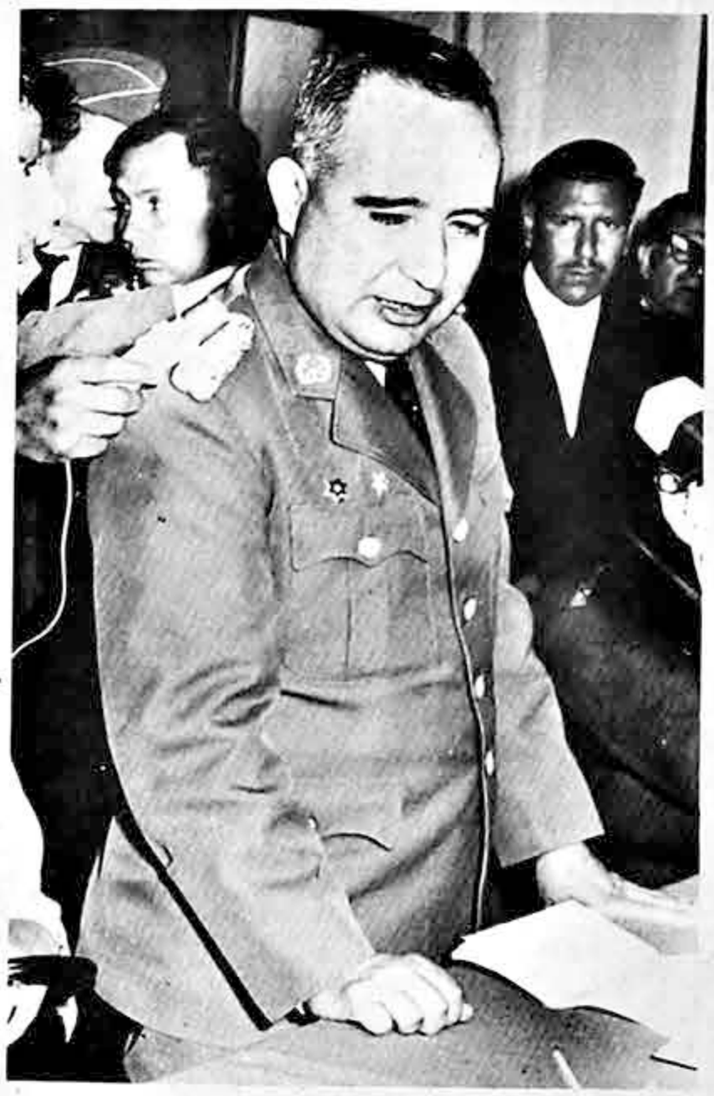

Juan Lechín Suárez, Presidente de la Corporación Minera de Bolivia.

Algo más, la Gerencia General del año 1962 - 64 se dio mal grado de los trabajadores, por implantar un intrincado sistema de remuneraciones en tres o cuatro empresas y cuya característica saliente fue la de incrementar los costos de producción en dos a medida que las remuneraciones se incrementaban en uno.

En Mayo de 1965 se puso en vigencia por primera vez desde la fundación de Comibol un sistema racional y uniforme. Independientemente de la cuantía de los haberes esa medida aportó al trabajador de Comibol la ventaja de darle un plano de referencia ordenador, equitativo y justo en el cual podían reflejarse clara, moral y jurídicamente las peticiones sindicales y la posición, no digamos ya de la empresa sino también de la Ley del Trabajo y aun del propio Gobierno.

Desde entonces se ha conservado tal sistema y ha permitido a Comibol dictar normas uniformes y justas; es decir, aplicables a todos los trabajadores sin hacer discriminación de empresas o individuos, ha permitido al gobierno globalizar la situación salarial de Comibol claramente y en cualquier momento.

Esta característica ordenadora y legalizadora de las medidas de Mayo ha pasado hasta ahora desapercibida; pero en el futuro será un instrumento social realmente útil siempre que se lo conserve y no se lo destruya.

Una segunda característica de este sistema es que hace que el trabajador no sea un simple asalariado de la empresa sino que trata de convertirlo en responsable de la suerte de ella al hacerlo partícipe de las utilidades en la proporción de un 50%.

La magnitud de la contribución por este concepto en el sueldo global del trabajador resulta claramente cuando se considera que el aporte por utilidades alcanza ya al 75% del total ganado en algunas minas y en ninguna es inferior al 25%; debiendo establecerse además que esta tendencia va en constante incremento cada mes que transcurre.

LOS RESULTADOS

En este punto cabe preguntarse cuál es la medida de la recuperación de Comibol; en qué consiste la mejoría de su salud industrial, si es que existe mejoría alguna. ¿Será en el ambiente de paz social en las minas? ¿En el equilibrio de los precios de venta frente a sus costos de producción? ¿En un balance de gestión con superávit? ¿En la expansión de sus operaciones? ¿En su capacidad de financiarse a sí misma sin recurrir a créditos? Creemos que en ninguna de estas condiciones, es posible que cada una o todas pudieran constituir indicios; pero no son datos definitivos. La recuperación de Comibol en nuestro entender puede ser establecida únicamente en la medida en la que ésta cumple su finalidad; en la medida en la cual marcha hacia el objeto para el cual fue creada y por el cual existe con carácter exclusivo, esto es, su contribución al pueblo, al Estado Boliviano; o dicho en términos pragmáticos en el pago de impuestos por concepto de exportación de minerales.

En cualquier país en el que se cumplen normas usuales de organización política y jurídica parecería curioso, y aun incomprensible, pensar que una institución industrial, privada o pública, no se sujete a este requisito mínimo de pagar su tributo fiscal a la nación; pero en el nuestro, que desde 1952 hasta 1964 salió de su órbita social, política y legal se da esa distorsión. Esta incongruencia que consiste en que el propio Estado pone bajo su control directo la máxima fuente de producción e ingresos con el propósito de que sirva así mejor a los intereses del país, de que la riqueza generada por ella sea aplicada en beneficio único del pueblo, se convierta más bien en una carga pesada para todos; que en vez de dar más que antes, estando bajo dependencia privada que era justamente lo lógico y lo esperado, tenga que recibir, tenga que ser subvencionada para existir, por el tributo del resto de una comunidad empobrecida precisamente por causa de este defecto.

En efecto, Comibol ha extraído del corazón de las minas bolivianas desde 1952 hasta 1964 más de 260.000 toneladas finas de estaño, lo suficiente para haber abastecido al mundo entero durante casi dos años al ritmo tremendo de consumo actual y esto, no sólo sin haber pagado algo al Estado por extraer su propia riqueza sino habiendo tenido más bien que recibir dinero de ese Estado para subsistir. El valor bruto de semejante tesoro a la cotización promedio de esos trece años que es de 1.10 dólares alcanza a la suma de 657 millones de dólares.

Por lo tanto, resulta pues admisible establecer que el efecto visible del reajuste, del saneamiento

de toda Comibol era de	US$ 1.364.000.--	100%
En Junio de 1965 rebajó a	US$ 1.053.000.--	77%
En Septiembre	US$ 1.237.000.--	90%
En Diciembre	US$ 1.249.000.--	91%
En Marzo	US$ 1.376.000.--	102%

Es de advertir que las cifras anteriores no incluyen los gastos de la Oficina Central ni de otras dependencias administrativas de Comibol pero sí incluyen los sueldos de la planta directiva de los respectivos establecimientos vale decir, ingenieros y administradores, sueldos que como veremos más adelante alcanzan en total a US$ 165.000.-- por mes; por tanto si consideramos el monto de la planilla del mes de Marzo y disminuimos la cifra últimamente mencionada habremos obtenido la cantidad de dinero que Comibol distribuye en forma neta entre sus trabajadores de las minas exclusivamente, o sea la suma de US$ 1.211.000.- que multiplicada por 12 y dividida entre 23.000, que es el número total de obreros y empleados de Comibol en la actualidad, tendremos un cociente de 630 dólares que podría dar una idea aproximada del llamado índice de ganancia per cápita; que comparado con el de 80 dólares, que es el mismo índice, para Bolivia nos muestra claramente, y sin necesidad de mayores comentarios, la posición salarial del trabajador de la minería nacionalizada en el resto de la nación.

Sin embargo se trata de exponentes estadísticos sumamente generales y es honesto recalcar que no refleja la situación de cada una de nuestras empresas porque sucede que mientras en algunas las remuneraciones son bastante satisfactorias debido a las mejores condiciones mineralógicas, a la mayor disciplina de trabajo, incluso a las mejores facilidades técnicas y administrativas en otras, por no darse estas condiciones o porque más bien estas condiciones son negativas, las percepciones proporcionalmente son menores.

de Comibol no pueda consistir en otra cosa que en dar cumplimiento a una norma elemental e imprescindible sin la cual no tendría derecho a existir.

Y es esto lo que Comibol está comenzando a hacer a partir de 1966.

Por primera vez el Presupuesto Fiscal de la Nación está considerando los aportes de la institución por concepto de regalías con la programación de pagos mensuales sobre el modesto objetivo de producción de 17.000 toneladas a la cotización promedio supuesta de 1.70 de dólares por libra fina de estaño.

Si las cantidades de producción de concentrados y las cotizaciones se cumplen hasta Diciembre, Comibol deberá entregar al Estado entre 6 y 7 millones de dólares y a sus prestatarios aproximadamente 6 millones, que sumados a los aportes del pasado año alcanzarán a los 10 millones, dicho sea incidentalmente.

En el futuro, si Comibol ha de ser una institución que tenga el derecho de contarse entre las demás del país debe seguir cumpliendo este requisito legal y social; elemental e imprescindible; de lo contrario se convertirá nuevamente en un ente parasitario cuya existencia será siempre muy discutible y origen de toda inestabilidad y malestar; nadie podrá justificar la nacionalización de las minas por mucho que emplee enciclopedias de palabras disfrazadas de sabiduría o de histerismo si el pueblo no siente y palpa que esta institución le sirve para algo.

Así pues la Junta Militar de Gobierno cree que con esta iniciación silenciosa y casi anónima en la historia de Comibol, ha enderezado el destino de la entidad y con ello ha puesto en evidencia el principio de estatización industrial de la minería.

Y es que la Corporación no puede justificarse sólo por el hecho de dar trabajo y sustento a un cierto número de obreros. No puede justificarse sólo por cumplir la función social de evitar 25.000 desocupados, porque si tal fuera el caso no habría habido necesidad de nacionalizar las minas. No se crean empresas sólo por el hecho de crear fuentes de trabajo sino por complejas necesidades y posibilidades económicas de interés general y sólo una consecuencia de ellas es el requerimiento de dirección y de mano de obra.

Hoy, tal afirmación podría parecer una simpleza pero hace pocos años no lo era así porque las circunstancias eran tales que Comibol fue simplemente una caprichosa fábrica de sueldos y salarios; una institución hecha para el uso y disfrute de los sindicatos y casi nada más; fenómeno que ocasionó en lógica consecuencia que la noble e imprescindible institución del sindicalismo pesara sobre el país como una maldición y tratara de arrastrar en su desprestigio al sector laboral más digno y sacrificado del país: el minero.

Cabe afirmar que los salarios de los mineros nada tienen que ver con el cumplimiento de las obligaciones de la Corporación ni con sus necesidades industriales; y la mejor prueba de ello radica en el hecho de que aunque estas son atendidas cual queda expresado, las remuneraciones al personal en cifras globales han sobrepasado ya ligeramente los índices de 1964:

En efecto:

En 1964 la planilla mensual de la fuerza laboral

de toda Comibol era de	US$ 1.364.000.--	100%
En Junio de 1965 rebajó a	US$ 1.053.000.--	77%
En Septiembre	US$ 1.237.000.--	90%
En Diciembre	US$ 1.249.000.--	91%
En Marzo	US$ 1.376.000.--	102%

Sin embargo al presente nos preocupa este último sector y se han hecho y se seguirán haciendo grandes esfuerzos por mejorar esta situación. El resultado ya es bastante alentador pues desde el mes de Marzo ninguna de las minas de Comibol tiene pérdidas y todas se han convertido en rentables. El impulso por mejorar técnicamente la explotación hasta hoy no es todavía muy significativo en sus resultados si bien hemos superado ligeramente los índices de producción programados hasta el presente. Creemos que a partir del mes de Julio o Agosto el aumento de producción será más sustancial y por consiguiente las remuneraciones de los trabajadores de suerte que hasta Diciembre la diferencia positiva entre el promedio de sueldos de 1964 y 1966 será de un 25% o más sin que tampoco este porcentaje signifique un estancamiento definitivo. No es lejana la posibilidad de que el trabajador minero promedio de Comibol gane entre 80 a 100 dólares por mes.

En Comibol existen aproximadamente 2,500 trabajadores en las minas, que ganan entre 1,000 y 1,200 pesos bolivianos mensuales (100 US$) o más, sin incluir vivienda de campamento, educación, beneficios sociales ni atención sanitaria; tal cifra por sí sola supera el haber de algunos profesionales con formación universitaria, entre ellos Contadores y Auditores de diferentes empresas particulares.

3,500 perciben entre 800 y 1,000 pesos bolivianos o sea más que los maestros urbanos y rurales, enfermeras, secretarias, empleados de nivel medio, gran parte de los artesanos libres y mano de obra

(Pasa al frente)

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

LA SITUACION DE COMIBOL...

(Viene del frente)

calificada de las fábricas y plantas industriales.

12,000 obreros reciben de 700 a 800 pesos mensuales. Esta suma supera a la que perciben el 50% de los empleados públicos; y aun los 5,000 trabajadores que ganan entre 500 y 700 pesos bolivianos, reciben más que los empleados de inferior categoría en el comercio, empresas privadas, administración pública y obreros fabriles no especializados.

A lo que se debe agregar que con el aumento en los precios de contrato últimamente concedidos Comibol distribuirá entre 6 a 7,000 trabajadores aproximadamente otros 31.000.-- dólares al mes.

ELEMENTOS ESPECIALIZADOS

Además la fuerza de trabajo de Comibol no está constituida solamente por obreros y empleados sino también por un gran contingente de ingenieros entre elemento de otras especialidades.

En Comibol trabajan 200 ingenieros de ellos solamente 10 o sea el 5% son ingenieros extranjeros y 190 o sea el 95% son ingenieros bolivianos.

Las nacionalidades de esos ingenieros extranjeros son:

2 Estados Unidos
1 Mexicano
1 Peruano
2 Alemanes
1 Yugoslavo
1 Italiano
1 Holandés
1 Canadiense

La distribución por especialidades da el siguiente resultado:

Ingenieros de Minas 87
Metalurgistas 15
Geólogos 32
Químicos 8
Civiles 24
Arquitectos 1
Electricistas 10
Mecánicos 16
Constructores 4
Diamantina y motores 3

Sin embargo debido al pequeño aumento de producción ya registrado los últimos meses a nuestros requerimientos próximos y a las necesidades de un mayor control técnico y administrativo, Comibol requiere un mayor número de ingenieros. Es posible que la Empresa pueda absorber a todos los de las especialidades señaladas para la explotación industrial minera con la sola salvedad de su idoneidad profesional y buenos antecedentes personales.

Con ello Comibol está haciendo que por primera vez en Bolivia una rama de profesión técnica-científica tenga más demanda de personal que oferta.

Mensualmente la Corporación para a este conjunto de profesionales el equivalente de 165,000 dólares no incluyéndose en esta suma la correspondiente a ingenieros extranjeros reclutados por recomendación del Banco Interamericano de Desarrollo y del Grupo Asesor.

En la gigantesca tarea de ordenamiento de Comibol corresponde a estos nuestros ingenieros la parte más ardua, más sacrificada y también la más incomprendida. Ellos permanecen junto al minero de día y de noche; están en los socavones y en los ingenios; en los laboratorios y en los gabinetes; en trabajo intenso casi anónimo; no siempre pagados como merecerían, a veces rodeados de amenazas e incomprensiones; sacrificando su propio bienestar y el de sus familias; todos tienen un gran espíritu de disciplina y de trabajo. Es un verdadero orgullo para mí presentar en esta oportunidad, como lo haría en cualquier otra, el homenaje de mi admiración y respeto; homenaje que se lo merecen también de parte de todo el país.

LA TERCERA FASE

En cuanto a la segunda de las relaciones enunciadas; esto es la relación pago de impuestos y necesidades industriales; es también la propia empresa la que debe generar sus fondos; lógico es pensar que de momento esto no es posible pero justamente son estas necesidades las que en forma razonable vienen a cubrirse en lo indispensable con el crédito de la Tercera Fase.

Efectivamente, podremos disponer de unos dos millones de dólares para las operaciones de exploración y prospección minera; y aun esto bajo un enfoque técnico y administrativo nuevo. Hasta ahora la Corporación ha venido realizando estas operaciones a cargo de una compañía extranjera especializada y a elevado costo, en forma no sólo un tanto descontrolada sino también un poco remota en sentido de que no se han adherido o lo han hecho muy poco a las mismas minas.

En cambio hoy tratamos de hacerlo por nosotros mismos y en servicio directo de nuestras presentes instalaciones.

Durante los doce años últimos se puede decir que lo único que Comibol ha hecho ha sido continuar el curso de la explotación en la que ya estaban empeñadas las ex-empresas; quiero decir que en 1952 existían ya una serie de túneles o socavones en ciertos niveles interconectados pero aplicados sólo a una parte determinada de los yacimientos a partir de esa época se ha proseguido extrayendo el mineral por simple extensión o ampliación de las instalaciones ya existentes en el interior de la mina. Lo que explica en gran medida el por qué no sólo de las leyes decrecientes de contenido fino sino también la disminución cuantitativa de la producción. Como si un ratón se hubiese introducido en la masa de un gran queso y creyese que por haber encontrado en su paso una piedra incrustada ya no existe más queso. Ruego disculparme la figura vulgar. Luego quiere decir, que es menester desarrollar la explotación del resto de los yacimientos para lo cual será necesario buscar la ubicación de esos y una vez encontrados establecer nuevos niveles de explotación más arriba o más abajo de los actuales, según fuera el caso. Esta es la tarea que en el nuevo concepto de Comibol deberán desempeñar la prospección y la exploración. Y aunque la suma de dos millones de dólares es deficiente con mucho para semejante tarea creemos que nos da lo imprescindible para el arranque del programa que por lo demás ya ha comenzado en forma efectiva en Huanuni, San José, Corocoro.

Para sostener nuestras actividades de investigación metalúrgica el crédito Triangular destina un medio millón de dólares. Serán aplicados en proseguir con la labor de conocer mejor en nuestros laboratorios las complejas características de nuestros minerales estañíferos para tratarlos en forma más económica y también en adaptar nuestros ingenios al tratamiento más efectivo de los minerales de baja ley que es, dicho sea de paso, la norma de los minerales bolivianos.

Finalmente, refiriéndome siempre al aspecto de nuestras necesidades industriales, los fondos correspondientes a los capítulos de materiales, equipo, asistencia técnica y pulpería que suman 7 millones y medio de dólares nos serán muy útiles durante el resto de este año, aunque en modesta escala, y el 67. Pero esperamos que en el próximo futuro podamos nosotros mismos generar posibilidades financieras propias.

PROBLEMAS SOCIALES

El aspecto social más crítico de Comibol en la actualidad radica en el problema habitacional del obrero y el empleado. La vivienda del minero es prácticamente un tugurio o una madriguera. Vive en chozas inmundas, en condiciones sub-humanas. El hacinamiento humano y la falta de mínimas condiciones de higiene y salubridad son lo corriente. El hecho de que estas condiciones se hubieran arrastrado de épocas pasadas, precisamente de la época del imperio del sindicalismo demagógico, no exime ni al Gobierno ni a Comibol de la tremenda gravedad de este problema.

Dos factores han hecho que hasta el presente no se modifique en nada este panorama sombrío de la habitación del minero. Primero, el de la falta de recursos y segundo el de la prioridad impostergable de las reformas industriales y financieras introducidas en Comibol que han absorbido toda energía, todo tiempo y todo recurso. Actualmente aunque todavía en escala muy modesta se han emprendido algunas obras de tipo social dando preferencia al suministro de agua potable para el consumo doméstico; seguirán la construcción de lavanderías, las de obras de drenaje de aguas servidas y la refacción y construcción de viviendas en los campamentos. El Gobierno Americano comprometerá 400,000 dólares y nuestro Gobierno 100,000 este año con dicho objeto. El próximo la empresa tratará de destinar por lo menos el doble de esta suma en el mismo capítulo. Aun así no se habrá hecho sino comenzar muy modestamente una transformación que requiere varios millones de dólares.

En el campo del conocimiento de la magnitud del problema de la salud pulmonar se ha venido realizando, también con los auspicios del Gobierno amigo de los Estados Unidos un catastro general empleando lo mejor de la técnica y un gran entusiasmo compartido por nuestros propios trabajadores. Creemos que hasta fines del presente año esta tarea habrá sido terminada en toda la Corporación.

Uno de los aspectos más críticos que se encuentran en la dirección de evitar o reducir las condiciones de insalubridad dentro de la mina es el de la ventilación, que la Corporación debe encarar en el futuro con cualquier esfuerzo.

Sin embargo es físicamente imposible descartar completamente la letalidad del trabajo en los socavones cualesquiera fueran los intentos, los recursos o la técnica destinada para conseguirlos; el trabajo de la mina será siempre un trabajo mortal, un trabajo en el que la vida del hombre se consume a un ritmo pavorosamente rápido; se trata prácticamente de un suicidio a corto plazo.

Por consiguiente y en último análisis la solución radica en una legislación enérgica y apropiada si se quiere borrar de la conciencia nacional este panorama sombrío; pues no es posible permitir que el sufrimiento y la muerte ocasionados por el trabajo se constituyan en tradición y norma de uso corriente entre nosotros.

Para ello se debería comenzar por prohibir el trabajo dentro de una mina por un tiempo superior a los tres o cuatro años cualesquiera fuesen las condiciones que ofrezcan las empresas. Consecuentemente se debería permitir el pago completo de beneficios sociales e indemnizaciones a partir de ese tiempo, al trabajador del interior de la mina. Actualmente nuestras leyes reconocen estos pagos sólo a partir de las ocho años de trabajo.

Luego la propia empresa debería fomentar y premiar el ahorro en forma generosa de modo que a tiempo del retiro, se pueda por ejemplo duplicar los aportes del interesado hechos durante esos tres o cuatro años, quizá incluyendo intereses con la finalidad de que el trabajador a tiempo de abandonar la mina tenga independientemente del importe de sus beneficios legales otra suma de relativa consideración, todo lo cual le permita adquirir una vivienda, una granja o dedicarse a cualquier otra actividad menos riesgosa para su vida y para su hogar y también dar cabida a gente nueva que no tenga otras posibilidades de trabajo. Algo más, tenemos conciencia de que ya una buena parte de nuestro personal percibe emolumentos que le permiten hacer frente a sus necesidades personales y familiares; de que aquellos que todavía reciben remuneraciones bajas mejorarán considerablemente en los próximos meses debido a un mejor índice de productividad. Desde el mes de Marzo último ya no existe una sola mina en Comibol que no sea rentable y este hecho, deberían todos reconocerlo, es fruto del esfuerzo aunado de la empresa y de los trabajadores.

LOS AUMENTOS PROXIMOS

Por tanto, de existir en el futuro algún aumento de salarios por jornal o por precios de contrato ese aumento debería ir en su integridad y obligatoriamente a una cuenta de ahorros en condiciones tales que en el transcurso de esos pocos años a los que me refería anteriormente tenga la posibilidad de liberarse de una servidumbre realmente tétrica.

Con ello quizá se podría transformar la psicología de justa angustia y desesperación de 25,000 bolivianos y sus familiares; angustia y desesperación que han impreso en nuestra historia desde principios de este siglo páginas de rencor, de sangre, de inestabilidad política y social; pero todo esto a su vez no es sino, y en última instancia, un síntoma claro de patología social.

En síntesis podríamos quizá, los bolivianos sentir una justa satisfacción al admitir que la minería nacionalizada da por fin sus primeros pasos de convaleciente tras haber estado unos doce años en estado de coma y pensar, en consecuencia, que mientras se mantenga esta situación, sin flaquezas ni recaídas tendríamos derecho a ver nuestro futuro con mayor seguridad y sociego. Pero esta conclusión aunque verdadera es condicional y parcial, porque los problemas que se avecinan son de tal magnitud que la racionalización de Comibol en su presente estructura no sería suficiente para ayudar al Gobierno y a la Nación en la medida que podría y debería si los cometidos para los cuales fuera creada han de cumplirse.

Para ellos bastaría mencionar algunos indicios que aunque evidentes parecen perdidos en el fárrago diario del estrecho acontecer político y doméstico y que sin embargo tarde o temprano; quizá más temprano que tarde, tendrán el efecto de una sacudida que bien podría hundir nuestros valores y nuestras instituciones debido a la aflooración de un mundo de caos y necesidades hoy insospechado, y que sin embargo se va gestando sobre una superficie complaciente y de irresponsabilidad deportiva.

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Tomemos como ejemplo sólo el problema educacional del país, este problema es de magnitud tal que ni los recursos de todo el presupuesto nacional dedicado íntegramente a él pasarían de ser un simple paliativo; no serían suficientes ni para construir y reparar escuelas para los niños bolivianos, no ya en edad escolar, sino para aquellos que en el campo y las ciudades están inscritos. Nuestras universidades hace ya tiempo que no tienen capacidad para absorber a todos los bachilleres que desearían seguir una profesión liberal, aun dentro de las notables deficiencias cualitativas de esas casas de estudio superior, con el agregado de que ni siquiera los egresados tienen la seguridad de encontrar una situación profesional de trabajo.

Este año habrán 30,000 jóvenes, contando solamente las varones, es decir, muchos más que todos los trabajadores y empleados de Comibol reunidos, que buscarán colocación y miles de ellos no podrán encontrarla. El año próximo estas cifras serán superiores y menores las fuentes donde puedan encontrarlo.

Y cada día nos nacen centenares de niños, muchos de los cuales al paso que van las cosas estarían sentenciado a no tener suficiente educación ni una ubicación digna en nuestra sociedad, y no sólo eso, sino que el standard actual de pobreza se agudiza por la presencia de ellos, porque es como repartir un pan siempre del mismo tamaño entre cada vez mayor número de bocas.

Las necesidades de alimentación, vivienda, servicios públicos y transportes se encuentran paralizados porque desde hace 13 años no se han desarrollado ni en proporción adecuada a nuestras necesidades de entonces.

Todo el período comprendido entre 1952 y 1964 ha sido de un retroceso perjudicial y sin precedentes y aunque las grandes medidas tomadas, incluida la nacionalización de las minas, por su alcance social, enérgica y honradamente aplicadas pudieron haber sido una solución para la Nación, porque pudieron haberle dado una excelente estructura económica, debido al hecho que no hicieron otra cosa que empeorar la vieja situación existente por la preponderancia de esos factores negativos tantas veces mencionados, no rindieron, ni en modesta escala, los frutos deseados.

De ahí que los basamentos mismos de la grandeza de los pueblos como son la riqueza demográfica y una legislación social y económica adecuada tienden a convertirse entre nosotros, más bien en un factor negativo.

Podrá ser que estos mismos problemas sean de una proporción mucho mayor en la mayoría de los pueblos sub-desarrollados; pero esta consideración no es suficiente para ahogar ni la angustia ni la intensidad de los propios nuestros.

Frente a este panorama pintado no sólo muy brevemente sino también demasiado el "esfumado", no es mucho lo que en tren de soluciones tenemos por delante.

Por eso creo que al esbozar un programa de consolidación y desarrollo futuro de la Corporación Minera de Bolivia se debería considerar seriamente estas premisas de carácter socio-económico.

EL CRECIMIENTO Y COMIBOL

Empleamos aquí el término desarrollo en sentido de crecimiento y de expansión económica e industrial; y lo hacemos, lógicamente, en relación a la estructura actual de Comibol. Por lo tanto nos referimos a un posible sector de minas e instalaciones nuevas. El siguiente sería el razonamiento básico:

a) Comibol está por fin tratando de constituirse en una entidad controlada, dirigida y administrada como cualquier otra de su tipo.

b) Comibol tiene considerables posibilidades naturales para rendir y producir más.

c) Bolivia necesita con carácter de urgencia mejorar su economía en proporción adecuada no sólo a sus necesidades actuales sino a las de su inmediato futuro que son mayores aún.

d) Por tanto Comibol podría convertirse en la mejor posibilidad de ese progreso si además de administrar bien sus actuales dependencias pudiese desarrollar otras nuevas movilizando esos sus recursos.

He aquí reducido a un sencillo silogismo una tesis que podría sustentar el futuro de la institución.

Pero ese desarrollo de Comibol para ser posible y efectivo debe estar sustentado por necesidad imperiosa en nuestras experiencias inmediatas recogidas durante los doce años pasados y que pueden sintetizarse así:

PRIMERA: Ni el Estado ni Comibol, tienen recursos propios suficientes; no los tendrán para esta tarea ni en los próximos cinco o diez años suponiendo que el tren actual de recuperación fuese mantenido.

Si se nos pidiera establecer siquiera aproximadamente una estimación de la magnitud de esos recursos podría decirse que unos 60 a 100 millones de dólares durante los tres próximos años a lo sumo.

SEGUNDO: Los préstamos directos a Comibol o al Gobierno no son la mejor solución. Lo hemos visto con la Operación Triangular. Las causas por parte de Bolivia las hemos analizado y un elemental sentido de prudencia nos debe hacer notar con toda claridad que esas causas pueden repetirse en cualquier momento dejando como saldo sólo el aumento de la deuda externa. Por otra parte no siempre son ni apropiados en magnitud ni oportunos. Y aquí nos referimos únicamente a préstamos o créditos como los de la Operación Triangular guiados por el espíritu de cooperación y amistad internacional irreprochable; moralmente perfectos en su factura jurídica y no a aquellos otros que hoy van siendo ofrecidos a países en apuros por verdaderos aventureros que van dando lugar a un nuevo estilo de piratería.

TERCERA: La capacidad de administración directa de Comibol ha llegado a su límite; lo que quiere decir que es humanamente imposible para ella absorber más obligaciones dentro de esa estructura. Lo cierto es que más bien los próximos dos años se deberán hacer inmensos esfuerzos para racionalizar técnica y científicamente nuestra capacidad como administradores, ingenieros, técnicos y expertos proyectada sólo a las funciones y dependencias que hoy tenemos.

CUARTA: La intromisión política en Comibol ha sido otro de los factores que ha impedido una construcción siquiera paulatina del edificio industrial de la minería estatizada. Sin embargo es justo y enaltecedor hacer notar que durante el Gobierno de la Junta Militar este factor ha sido desterrado. Tenemos la firme esperanza de que esta beneficiosa independencia de Comibol seguirá durante el próximo gobierno constitucional.

QUINTA: El abuso del sindicalismo extremista e irresponsable que ha impedido en muchos casos la posibilidad aun de una mínima administración técnica y financiera de Comibol. El panorama de esos días nos muestra por desgracia, que aún quedan resabios de este temperamento estimulados por aquella gente que hizo profesión lucrativa de la dirección sindical e impide que el gobierno reestructure nuevos sindicatos sanos y bien orientados que hagan una representación justa de los derechos de los trabajadores de base quienes son acreedores a nuestro más profundo respeto y consideración.

Por consiguiente, y habida cuenta de estos factores que son realidad y verdad, el desarrollo de la institución que represento, debería tratar de evitarlos y eso podría conseguirse sólo si también concibiéramos un tipo nuevo de empresas.

EL CAPITAL PRIVADO

Así pues el futuro de Comibol podría consistir en desarrollar una nueva estructura, paralela a la actual con el concurso del capital y la técnica privadas, sean nacionales o extranjeros con una administración completamente independiente.

Dichas nuevas dependencias se constituirían bajo la forma de sociedades mixtas, de contratos de arrendamiento y aun de contratos de administración.

De esta manera se posibilitaría la expansión de Comibol sin las grandes dificultades y riesgos de la administración directa y de la falta hoy absoluta de capitales de inversión.

Arrendamientos y formación de sociedades mixtas podrían ser la fórmula del futuro, las dos formas absorben las ventajas de la inversión privada y la tecnología avanzada sin vulnerar el principio de estatización de la minería vigente en Bolivia, neutralizan los factores negativos ya analizados y concilian ampliamente nuestros intereses con los de la economía privada.

Arrendamiento, es la concesión que hace el Estado Boliviano para que determinado yacimiento mineralógico sea explotado por un tiempo determinado y en condiciones también establecidas por una firma privada, nacional o extranjera, a través de la entidad encargada de la administración y operación de las minas, es decir, Comibol.

La expresión de este sistema consiste en el pago de un canon de arrendamiento a Comibol por parte de los arrendatarios.

Las características de tal operación son:

1o.- Margina a Comibol, y por tanto al Estado, de los riesgos de administración, explotación y comercialización.

2o.- No exige la prestación de grandes capitales.

3o.- Por su parte las firmas adjudicatarias tendrían libertad para trabajar sin interferencias políticas ni administrativas de parte del Estado.

El sistema de sociedades mixtas, entre Comibol y firmas privadas, e independientemente del grado de participación tendrían estas características salientes:

1o.- Comibol es co-partícipe de los riesgos administrativos y comerciales en proporción directa a tal participación.

2o.- Exige la contribución de capitales más o menos considerables y como al presente Comibol no los tiene habría que pensar en nuevos préstamos, la satisfacción de cuyo interes tendería necesariamente a disminuir las utilidades, supuesto que las hubiera, y en caso contrario constituiría compromiso muy difícil para la Nación toda.

3o.- Presenta grandes dificultades en la conformación de la dirección y del grado de responsabilidad y autoridad de cada una de las partes. La tendencia es que cualquier firma privada desearía por ejemplo casi la totalidad del control técnico y comercial independiente del grado de su participación en la sociedad.

4o.- La liquidación de utilidades o pérdidas podría prestarse a un sinnúmero de problemas entre los cuales estaría la de determinar objetivamente la parte que a Comibol podría corresponder. Quienes tienen experiencia en asuntos de la minería saben que la cadena de operaciones contables y financieras desde la inversión de capitales hasta la comercialización con fundiciones es una función tan larga, compleja y a veces confusa que la calificación de ganancias o pérdidas, cualesquiera fuera el grado de buena fe de las partes sería siempre por lo menos subjetiva. Quizá no es el caso de las otras industrias donde los procesos de transformación y venta son más cortos y más claros.

5o.- Ni Comibol ni la empresa participante estaría a salvo de interferencias políticas y sindicales.

El concepto de canon de arrendamiento tiene las siguientes facetas financieras y administrativas.

Comibol exige una suma básica definida como un canon mínimo garantizado independientemente de la calidad y de la cantidad de la producción. El criterio financiero para fijar este canon debería ser que pagado con ritmo mensual o anual debe ser suficiente para pagar por lo menos el valor total de la mina más un 10 %.

De este modo se garantiza que el yacimiento como tal haya sido íntegramente pagado al Estado a lo largo del contrato, en el supuesto que en ese lapso hubiera quedado agotado.

En el caso de Mina Matilde que lo traigo a colación sólo por su actualidad y con la intención de ejemplificar este planteamiento, Comibol exige el canon mínimo de 20,000 dólares al mes o de 240,000 al año o de 4,800,000 en 20 años. Con esta suma estaría asegurado con exceso el valor de la mina como yacimiento.

En forma complementaria se plantea un otro canon establecido en función de las dos variables obvias: cantidad de concentrados producida y cotización por unidad convencional en los mercados internacionales.

En el caso de Matilde, Comibol, propone lo siguiente como canon complementario sobre una producción de 54,000 toneladas finas de zinc por año tomando sólo los valores prácticos de la cotización actual.

12 ¢	487,000 US$ más cánon fijo	727,500 US$
13 ¢	975,000 US$	1,215,000 US$

Dos de las firmas proponentes están muy cerca de alcanzar los valores de nuestra proposición.

Incidentalmente cabe recordar que los gobiernos anteriores estuvieron en dos oportunidades a punto de consolidar contratos para la explotación de la Mina Matilde que juzgados a la luz del criterio actual han sido superados con mucho.

En consecuencia, Comibol conservando y mejorando su actual estructura de administración directa debería formar otra de administración y control indirecto con la cooperación del capital y la técnica privados y constituir una gran compañía "HOLDING". Para ello tiene varias otras grandes posibilidades fuera de Matilde, que ya representa una inversión de 10 a 12 millones de dólares aproximadamente; o sea el equivalente del crédito de la Tercera Fase de la Operación Triangular, y absorbería 1,000 personas entre administradores, técnicos y obreros. En los próximos dos o tres años debería multiplicarse Matilde siquiera por cinco.

Esto haría que en el transcurso de poco tiempo se cambie sustancialmente nuestro panorama económico y social; sólo dos de cuyos sub-productos serían terminar con la desocupación minera y hacer que el erario nacional perciba por impuestos de exportación alrededor de 25,000,000 de dólares, puesto que también la parte de administración directa se beneficiaría enormemente y al hacerlo significaría un gran aumento de su producción, especialmente estañífera. La bonanza consecuente sería absorbida íntegramente por el Estado, quizá mediante una escala de regalías duplicada exclusivamente para Comibol, donde todos son asalariados y no existen ni pagos de dividendos por utilidades ni exportación de capitales.

En mi concepto este podría ser el futuro de la institución, no sólo en función de sí misma sino también en función del servicio de la nación.

Creo sinceramente que sólo de esta manera Comibol podrá ayudar a Bolivia a enfrentar con eficiencia sus actuales y próximos problemas y convertirla en un pueblo en el que se dé para todos las bendiciones del trabajo, de un standard de vida humano y razonable, de un gobierno que pueda cumplir aun sin pretensiones sus cometidos sociales y culturales y pensar recién en una fase de desarrollo industrial más avanzado.

Para terminar desearía expresar simplemente que tenemos ante nosotros algo más que una esperanza nacional e institucional en Comibol. Pero esta naciente realidad es un fenómeno social y por tanto producto de una cadena de interacciones en la que todos hemos tomado parte: Gobierno, mineros, pueblo, Comibol, Fuerzas Armadas, hombres de negocios, de una manera o de otra. De modo que no cabe personalizar ni tipificar a nadie. Y esto nos debe inducir también a todos a seguir estimulando desde nuestras respectivas esferas esta pequeña brasa de resurgimiento nacional hasta convertirla en calor y vitalidad general. Para ello veamos nuestro pasado sólo en cuanto es experiencia y lección; no como fuente de encono ni desesperación; y veamos el futuro en todas sus dificultades y asperezas pero sin temor y con fe. Creo que esta sería la síntesis y el mensaje de todo cuanto, ahora, me han permitido ustedes decir.

La Paz, Mayo 31, 1966

Ministerio de Salud Pública

AVISO

Se advierte a todos los establecimientos no autorizados: Tiendas, Bazares, Kioscos, Vendedores ambulantes, etc, que en la actualidad, están vendiendo productos farmacéuticos, infringen las disposiciones de este Ministerio, por consiguiente, se procederá al decomiso, bajo sanción respectiva.

La Paz, Mayo de 1966.

Cnl. Dr. Carlos Ardiles I.
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Vo. Bo. Dr. Jorge Quinteros
DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL
DE SALUD PUBLICA

El milagroso Cojín que afirma los Postizos

NO MAS PASTAS POLVOS CREMAS

El Cojín Dental SNUG es un triunfo de la ciencia odontológica. Es una sensacional revestidura de material plástico que alivia la molestia e irritación de los postizos flojos o mal hechos. Es fácil colocar en cualquier placa, por floja que esté, y la mantiene tan firme que se puede comer cualquier cosa, hablar y reír. SNUG es inofensivo, no perjudica las encías ni la dentadura. El Cojín SNUG dura de dos a seis meses y se mantiene blando y flexible — no se endurece y por consiguiente no afecta los postizos.

Compre un Cojín SNUG en su farmacia y evitará la molestia diaria de pastas, polvos y cremas de los adhesivos.

CLAVIJO HERMANOS LTD.
REPRESENTANTES E IMPORTADORES
CASILLA 826 - JENARO SANJINES 451
LA PAZ - BOLIVIA

HOTEL PREFECTURAL DE ORURO

Playa de Estacionamiento frente a la Estación Central. Bienvenidos a la Capital Folklórica de Bolivia. Atención Esmerada. Comodidad. Servicio de Bar y Comedor permanente. Reservaciones con anticipación.

HOTEL PREFECTURAL "ORURO"
Teléfonos 50600 - 50601
Casilla Nº 471 ORURO

CONCESIONARIO:
GROVER CALDERON P.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Tiene en existencia para entrega inmediata los siguientes productos:

Plomo fundido en lingotes.
Plomo en planchas de diferente espesor.
Plomo en tubos diferentes medidas.

Precio por mayor $b. 6.- Kilo.
Precio por menor $b. 6.50.- Kilo.

En sus Agencias: La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba.

La Paz, Junio de 1966.

BINGO EN DOMINGO

PRESENCIA RADIO MENDEZ

1 PLASTIX

				40	52	60	70	80
3	12		33				74	81
		25	35	46	56	65		

7 PHILIPS

1	10			41	51			81
		23	32			62	72	87
8	15			48	59	69		

HS. 21.05

4 SIETE MARES

2				42	50	63	71	
6		24	30				73	86
	19	27		47	58	64		

8 el GATO BLANCO

3			30	40			72	80
7	13	21			52	64		
		29	39	49			79	90

2 el GATO BLANCO

		20	32	41		61	70	
4	17			44	53			83
		26	36			66	75	88

3 SIETE MARES

1	11			50	62		82	
5		22		45		63	7	
	14		37		57		76	89

6 FREUDENTHAL

2		21				61	73	82
	18		31	42	55			85
5		28	38			68	78	

CUPON POLLA BINGO

Este domingo se juegan:

$b. 8.000

de no salir serán $b. 8.500

CORTE

CUPON POLLA BINGO

PRESENCIA - RADIO MENDEZ

NOMBRE COMPLETO .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....

Presiento que el orden numérico de los cartones del próximo BINGO será:

5 MANHATTAN

			31	43	51	60	71	
4		20	34		54			84
9	16	22				67	77	